


	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	Curso 2025-26	PR/SO101_SPREV_D002	

# INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN



## Curso 2025-26

Elaborado por: Rafael Borrego Marín Técnico Estadístico  Germán Trinidad Ruiz Jefe de la UTEC  Fecha: 12 de mayo 2026	Revisado por: Rosa María Villalobos Murillo Directora de la UTEC     Fecha: 28 de mayo 2026	Aprobado por: María Mercedes Macías García Vicerrectora de Calidad y Estrategia     Fecha: 28 de mayo de 2026
Firma  	Firma 	Firma  



	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	Curso 2025-26	PR/SO101_SPREV_D002	

## Índice

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.- MATERIAL Y MÉTODOS .....	5
2.1.    Diseño del cuestionario .....	5
2.2.    Periodo de recogida y procesamiento de datos .....	5
2.3.    Participación en la encuesta.....	5
2.4.    Garantía de privacidad .....	6
2.5.    Ficha de la encuesta .....	6
3.- RESULTADOS .....	8
Pregunta 1. Colectivo de pertenencia .....	8
Pregunta 2. Forma de contacto .....	9
Pregunta 3.- Servicio utilizado .....	10
Pregunta 4.- Valoración sobre el trato y la atención recibidos .....	11
Pregunta 4.1. Facilidad de contacto con el Servicio de Prevención.....	11
Pregunta 4.2. Trato recibido en el Servicio de Prevención .....	11
Pregunta 4.3. Horario.....	12
Pregunta 4.4. Información facilitada .....	13
Pregunta 4.5. Plazo de contestación .....	14
Pregunta 4.6. Resolución de problemas.....	14
Resumen pregunta 4.....	15
Pregunta 5.- Valoración sobre las revisiones médicas .....	17
Pregunta 5.1. Atención médica recibida.....	17
Pregunta 5.2. Reconocimiento médico .....	17
Pregunta 5.3. Tiempo de consulta médica adecuado .....	18
Resumen pregunta 5.....	19
Pregunta 6.- Comentarios sobre las revisiones médicas.....	20
Pregunta 7.- Valoración sobre las evaluaciones de riesgos laborales y ergonómicas .....	21
Pregunta 7.1. Evaluación de riesgos laborales .....	21
Pregunta 7.2. Propuesta de medidas correctoras.....	22
Pregunta 7.3. ¿Se han hecho efectivas las medidas correctoras? .....	24
Resumen pregunta 7.....	26
Pregunta 8.- Comentarios sobre las evaluaciones de riesgos laborales y ergonómicas.....	28

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	<b>Curso 2025-26</b>	<b>PR/SO101_SPREV_D002</b>	

Pregunta 9.- Participación en cursos de formación .....	29
Pregunta 10.- Valoración sobre diversos aspectos de la formación .....	30
Pregunta 10.1. Divulgación de actividades de formación .....	30
Pregunta 10.2. Contenidos de formación pertinentes para actividad o puesto de trabajo.	31
Pregunta 10.3. ¿La metodología utilizada en las acciones formativas (presencial, online, materiales) ha sido adecuada? .....	32
Pregunta 10.4. Tras la información y/o formación recibida, ¿te sientes mejor preparado/a para desarrollar tu trabajo de manera segura y saludable? .....	33
Resumen pregunta 10.....	34
Pregunta 11.- Conocimiento de la página web .....	36
Pregunta 12.- Valoración sobre diversos aspectos de la página web .....	37
Pregunta 12.1. Organización de la web.....	37
Pregunta 12.2. Pertinencia de la información publicada .....	37
Pregunta 12.3. Actualización de la información en la web .....	38
Pregunta 12.4. Accesibilidad de los documentos.....	39
Resumen pregunta 12.....	40
Pregunta 13.- Grado de satisfacción global.....	41
Pregunta 14.- Sugerencias y comentarios .....	42
4.- CONCLUSIONES.....	43
ANEXOS.....	44
Anexo I. Modelo de cuestionario .....	44

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	<b>Curso 2025-26</b>	<b>PR/SO101_SPREV_D002</b>	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La mejora continua de la calidad de los Servicios universitarios constituye un elemento fundamental dentro de los Sistemas de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de las universidades. En este contexto, el Servicio de Prevención de la Universidad de Extremadura (UEX) desempeña un papel clave en la protección de la seguridad, la salud y el bienestar de la comunidad universitaria, así como en el cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Evaluar periódicamente el grado de satisfacción de sus personas usuarias resulta, por tanto, imprescindible para identificar fortalezas, detectar áreas de mejora y orientar la toma de decisiones basada en evidencias.



El presente informe recoge los resultados del análisis de una encuesta de satisfacción dirigida al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y al Personal Docente e Investigador (PDI) de la UEx, en su condición de personas usuarias de los servicios prestados por el Servicio de Prevención. La realización de esta encuesta se enmarca dentro del SAIC de la UEx y se alinea con el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios ofrecidos a sus colectivos.

La finalidad principal de la encuesta es conocer la percepción y valoración que el PTGAS y el PDI tienen sobre distintos aspectos del Servicio de Prevención, tales como la accesibilidad, la calidad de la atención recibida, la adecuación de la información proporcionada, la eficacia de las actuaciones preventivas, la rapidez en la respuesta ante incidencias y la utilidad de las actividades formativas y de asesoramiento. Asimismo, se pretende identificar posibles diferencias en la satisfacción entre los distintos colectivos, lo que permite una comprensión más precisa de las necesidades específicas de cada uno.

El análisis de los datos obtenidos proporciona una visión global del nivel de satisfacción de las personas usuarias y ofrece información relevante para evaluar el grado en que los servicios del Servicio de Prevención responden a las expectativas y requerimientos del personal universitario. Los resultados permiten, además, establecer líneas de actuación orientadas a reforzar aquellos aspectos más valorados y a avanzar en aquellos ámbitos que presentan márgenes de mejora, contribuyendo así a una gestión más eficiente y orientada a las personas.

Este informe tiene como objetivo sintetizar de forma clara y estructurada los principales resultados derivados del análisis estadístico de la encuesta, facilitando su interpretación por parte los responsables del Servicio de Prevención y de los órganos de gobierno. La información se presenta de manera agregada, garantizando en todo momento el anonimato y la confidencialidad de las respuestas, de acuerdo con los principios éticos y de protección de datos aplicables.

La estructura del informe incluye, tras esta introducción, una descripción de la metodología empleada en la recogida y el tratamiento de los datos, un análisis de los resultados obtenidos y, finalmente, un apartado de conclusiones y propuestas de mejora. De este modo, el informe no solo ofrece un diagnóstico del estado actual de la satisfacción de las personas usuarias con el Servicio de Prevención, sino que también se configura como una herramienta de apoyo para la planificación de acciones futuras orientadas a la mejora continua y al fortalecimiento de la cultura preventiva en la universidad.

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	<b>Curso 2025-26</b>	<b>PR/SO101_SPREV_D002</b>	

## 2.- MATERIAL Y MÉTODOS

### 2.1. Diseño del cuestionario

El cuestionario se configura como una herramienta fundamental para conocer la satisfacción de las personas usuarias con los distintos Servicios universitarios.

Para la elaboración de este cuestionario, se ha contado con la colaboración de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) para proporcionar el apoyo técnico del diseño, así como la participación imprescindible del director del Servicio de Prevención, pues es el que mejor conoce a las personas que utilizan sus servicios y el que mayor interés tiene en las cuestiones que se van a trasladar.

El cuestionario cuenta con un total de 14 preguntas, extensión que responde a la necesidad de facilitar la participación de las personas usuarias, evitando cuestionarios muy extensos. Las experiencias anteriores demuestran que los cuestionarios largos, con muchas preguntas, pueden provocar cansancio o desinterés y, por tanto, el riesgo de que las personas abandonen sin completar la encuesta.

Las preguntas están dirigidas a conocer la opinión que tienen las personas usuarias con distintos aspectos del Servicio de Prevención, como la facilidad de contacto, el trato recibido, la adecuación de los reconocimientos médicos, la utilidad de la evaluación de riesgos laborales, la formación recibida o la valoración de la página web del Servicio.

En los ANEXOS se pueden consultar las preguntas realizadas.

### 2.2. Periodo de recogida y procesamiento de datos



La campaña de recogida de respuestas se inició el 27 de febrero de 2026 y se dio por concluida el 21 de marzo.

Se utilizaron las listas de distribución del PTGAS y PDI para enviar un primer mensaje de correo electrónico desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia informando sobre la apertura del cuestionario y la importancia de la participación en la encuesta. Y el día 10 de marzo se envió un segundo mensaje de correo animando a la participación.

El cuestionario se diseñó en la plataforma Microsoft Forms y los datos se analizaron estadísticamente entre los meses de abril y mayo con los programas especializados SPSS y R.

### 2.3. Participación en la encuesta

La encuesta se hizo extensiva a todo el personal de los colectivos del PTGAS y PDI de la UEX a través de las listas de distribución, aunque se pedía que respondieran aquellas personas que hubieran utilizado los servicios ofrecidos por el Servicio de Prevención recientemente.

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	<b>Curso 2025-26</b>	<b>PR/SO101_SPREV_D002</b>	

Por este motivo resulta complicado hacer una estimación de la población objeto de estudio. Considerando que todo el PTGAS y PDI es potencial usuario del Servicio, se puede estimar que el potencial de personas a responder es de 2807. Del PTGAS serían 929 y del PDI 1878.

Por otra parte, el total de respuestas recibidas fue de 335, distribuidas en 131 del PTGAS y 204 del PDI.



Según la población objeto de estudio fijada, la tasa de respuesta global es del 11,93%. Entre el PTGAS ese porcentaje asciende al 14,10%, mientras que entre el PDI la tasa de respuesta es del 10,86%.

#### 2.4. Garantía de privacidad

Tanto en el envío del cuestionario por correo, donde se utilizaron las listas de distribución de los colectivos PTGAS y PDI, como en la recogida de información en el cuestionario, donde no se pedía introducir ningún dato personal, se ha garantizado el anonimato de las personas que han participado en el proceso.

#### 2.5. Ficha de la encuesta

<b>NOMBRE DE LA ENCUESTA</b>	Encuesta de satisfacción de personas usuarias del Servicio de Prevención
<b>SERVICIO RESPONSABLE</b>	Servicio de Prevención
<b>POBLACIÓN</b>	PTGAS y PDI de la UEx
<b>MUESTRA</b>	Se ha utilizado un muestreo por conveniencia
<b>TÉCNICA DE RECOGIDA DE DATOS</b>	Encuesta online a través de la herramienta Forms de Microsoft
<b>OBJETIVO DE LA ENCUESTA</b>	Conocer la opinión de las personas usuarias del Servicio de Prevención en relación con la calidad del servicio prestado, la adecuación de los reconocimientos médicos, la atención recibida o la utilidad de la formación
<b>NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS</b>	14

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		 Unidad Técnica Evaluación y Calidad
	Curso 2025-26	PR/SO101_SPREV_D002	

TIPO DE PREGUNTAS APLICADAS	11 cerradas y 3 abiertas
ESCALA DE PREGUNTAS	<p>Para las preguntas 4, 5, 7 y 10 la escala Likert siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Totalmente de acuerdo</li> <li>- De acuerdo</li> <li>- Ni en desacuerdo ni de acuerdo</li> <li>- En desacuerdo</li> <li>- Totalmente en desacuerdo</li> </ul> <p>Para la pregunta 12 la escala Likert siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muy buena</li> <li>- Buena</li> <li>- Regular</li> <li>- Mala</li> <li>- Muy mala</li> </ul> <p>Para la pregunta 13 la escala 0 – 10, donde 0 es muy insatisfecho/a y 10 es muy satisfecho/a.</p>

### 3.- RESULTADOS

En este apartado se presenta el análisis de los datos recogidos en cada una de las preguntas del formulario, así como una valoración general de los resultados obtenidos.

En el cuestionario se ha utilizado la escala Likert para medir el grado de satisfacción y la percepción de las personas usuarias sobre el servicio recibido. Para facilitar el análisis y la interpretación de las respuestas, se han realizado estas equivalencias para transformarla en una escala de 1 a 5 y así poder hacer cálculos de puntuaciones medias:

- Valor 1: Muy mala o Totalmente en desacuerdo
- Valor 2: Mala o En desacuerdo
- Valor 3: Regular o Ni en desacuerdo ni de acuerdo
- Valor 4: Bien o De acuerdo
- Valor 5: Muy Bien o Totalmente de acuerdo.

#### Pregunta 1. Colectivo de pertenencia

Como se muestra en el Gráfico 1, el colectivo con más respuestas recogidas es el PDI, que supone el 60,9% del total de cuestionarios rellenos, mientras que el porcentaje del PTGAS es del 39,1%.

Estos porcentajes están acordes a la proporción de personas que hay en el conjunto de cada colectivo (el 66,9% del personal de la UEx es PDI y el 33,1% es PTGAS).

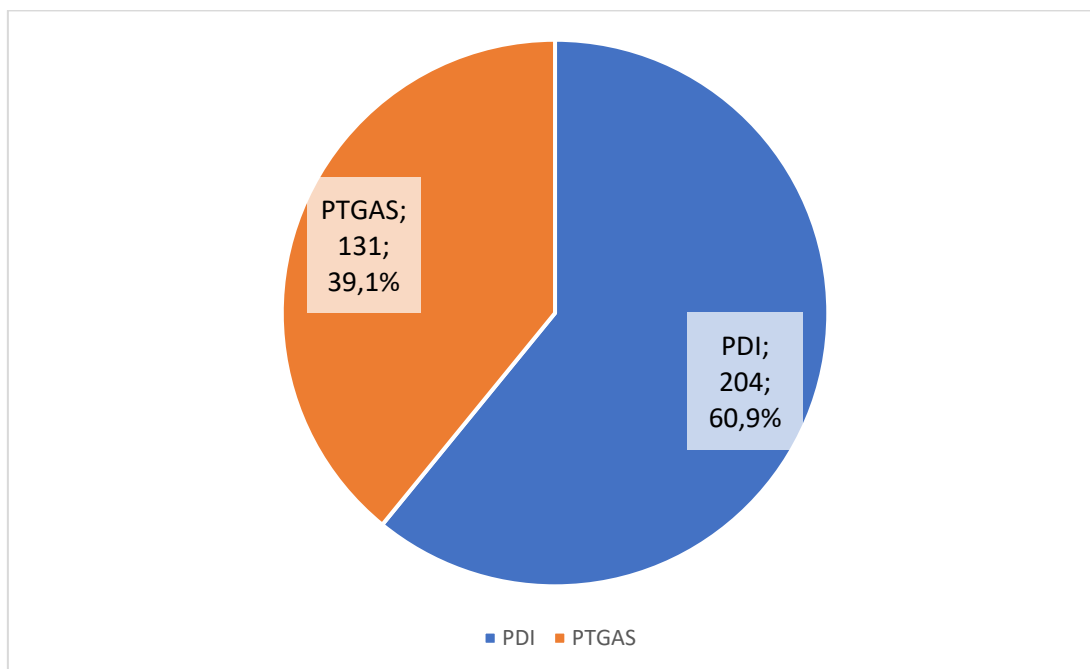


Gráfico 1. Distribución de respuestas por colectivo.

### Pregunta 2. Forma de contacto

Según se refleja en el Gráfico 2, la principal manera que tienen las personas usuarias de contactar con el Servicio de Prevención es el correo electrónico: más del 46% usa esa vía. De cualquier forma, el contacto presencial alcanza el 38,2% de las respuestas, a 8 puntos porcentuales del contacto a través de correo. Solo el 15,2% contactan mediante visita presencial.

Dentro de cada colectivo, el resultado es algo distinto. Para el PDI se incrementa la diferencia entre las dos principales vías de contacto, siendo justo la mitad de las personas las que indican que utilizaron el correo electrónico y algo más del 36% la visita presencial. Mientras que para el PTGAS se suprime esa diferencia, siendo el mismo número de personas las que indican haber contactado por correo electrónico o a través de visita presencial.

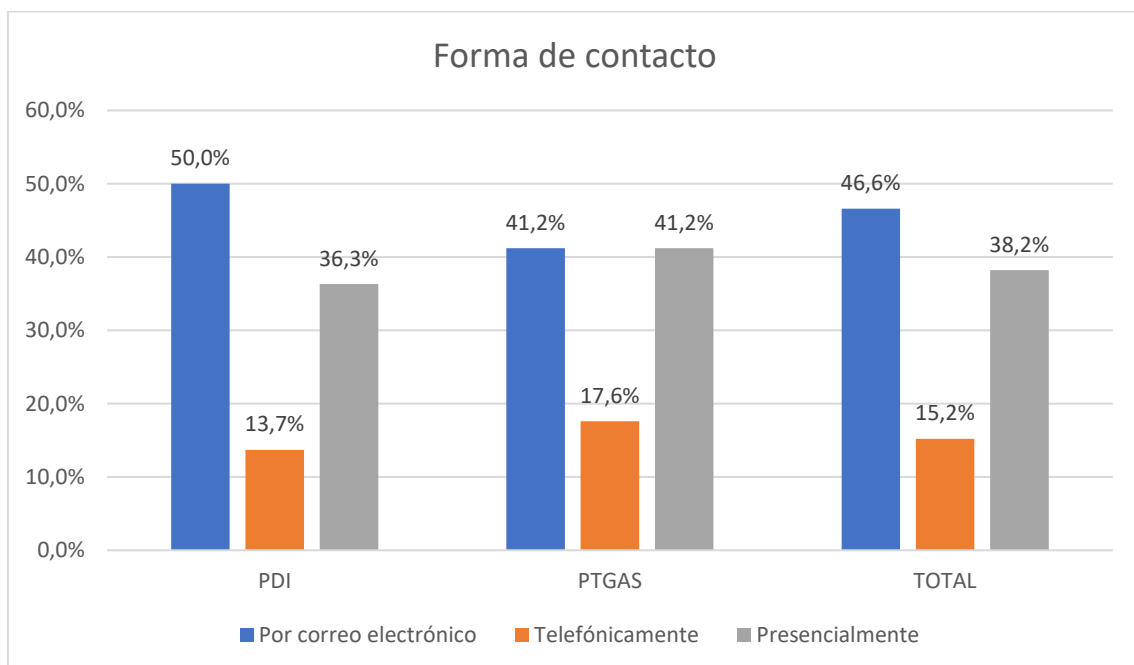


Gráfico 2. Forma de contacto.

### Pregunta 3.- Servicio utilizado

En esta cuestión se preguntaba por los servicios ofrecidos por el Servicio de Prevención que habían utilizado las personas encuestadas. Por tanto, se permitía respuesta múltiple.

El *reconocimiento médico periódico* es el más utilizado, con más del 55% de las respuestas, seguido del *reconocimiento médico inicial*, con un 48% (Tabla 1). El resto de los servicios ofrecidos obtienen porcentajes de respuesta por debajo del 10%.

Dentro del colectivo del PDI existe una mayor diferencia en términos de puntos porcentuales entre esos dos servicios utilizados, mientras que en el PTGAS no solo la diferencia entre ambos es menor, sino que es algo más utilizado el *reconocimiento médico inicial*.

En el PTGAS también se observa que hay un uso mayor para la *comunicación de incidencias* (casi el 13%) y *otros servicios ofrecidos* (11,45%).

A la vista de los resultados, el Servicio de Prevención se percibe como un proveedor de vigilancia de la salud, con menor visibilidad del resto de actividades preventivas.

	PDI	PTGAS	TOTAL
Reconocimiento médico inicial	46,08%	51,15%	48,06%
Reconocimiento médico periódico	59,31%	49,62%	55,52%
Evaluaciones de riesgos en el puesto de trabajo	9,80%	6,87%	8,66%
Evaluaciones ergonómicas en el puesto de trabajo	0,98%	2,29%	1,49%
Comunicación de incidencias	4,41%	12,98%	7,76%
Comunicación de embarazo	1,47%	2,29%	1,79%
Otras	5,88%	11,45%	8,06%

Tabla 1. P.3. Distribución de respuestas, porcentaje.

Al ser una pregunta múltiple, se puede proporcionar el número de servicios seleccionados por las personas encuestadas. En la Tabla 2 se observa que el 78,9% del PDI solo escogió un servicio y en el PTGAS el porcentaje fue del 71,76%.

	PDI	PTGAS	TOTAL
1 respuesta	78,92%	71,76%	76,12%
2 respuestas	14,71%	22,14%	17,61%
3 respuestas	5,88%	3,82%	5,07%
4 respuestas	0,49%	2,29%	1,19%

Tabla 2. P.3. Distribución de personas encuestadas por número de respuestas a P.3, porcentaje.

#### Pregunta 4.- Valoración sobre el trato y la atención recibidos

En esta pregunta del cuestionario se les pedía a las personas usuarias del Servicio de Prevención que indicaran su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, relacionadas con el trato y atención recibidos:

- Es fácil contactar con el Servicio de Prevención.
- El trato recibido por su personal ha sido educado, amable y profesional.
- El horario de atención al público es adecuado.
- La información facilitada fue clara, adecuada y suficiente.
- El plazo de contestación fue el adecuado o, en su caso, el establecido.
- El personal del Servicio de Prevención resolvió tu petición o problema.

En los próximos apartados se analizan los resultados obtenidos para cada cuestión.

##### Pregunta 4.1. Facilidad de contacto con el Servicio de Prevención

El 56,7% de las personas estuvieron totalmente de acuerdo con la afirmación sobre la facilidad de contacto con el Servicio de Prevención (Gráfico 3) y el 28,1% indicaron estar de acuerdo.

Entre colectivos, la distribución de respuesta es similar en cada una de sus valoraciones.

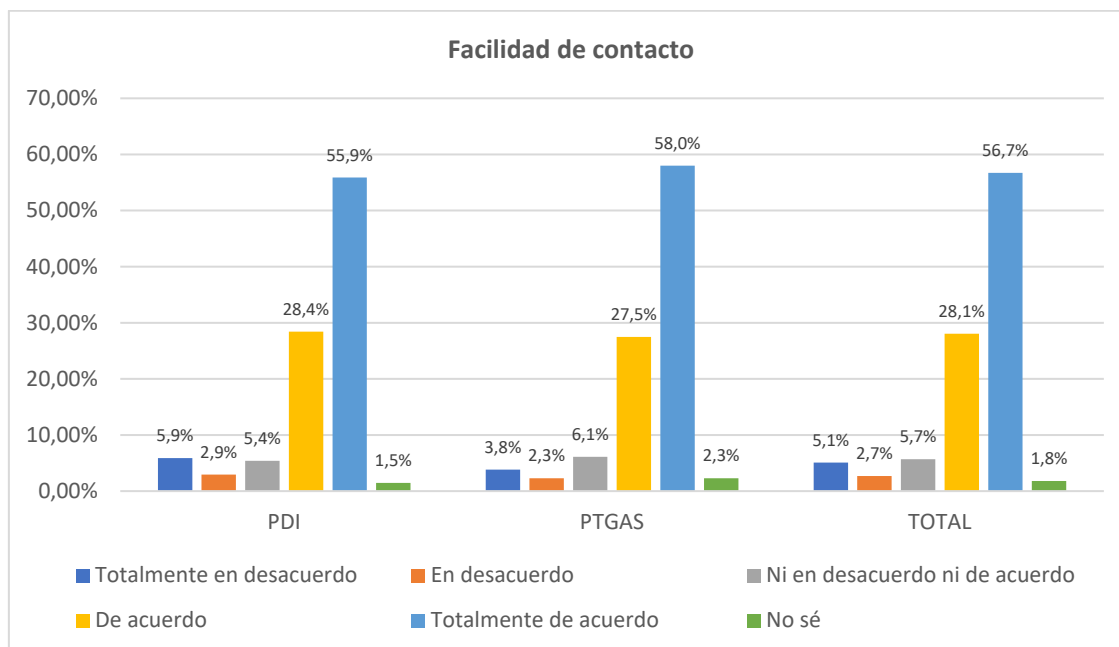


Gráfico 3. P.4.1. ¿Es fácil contactar con el Servicio de Prevención?

##### Pregunta 4.2. Trato recibido en el Servicio de Prevención

El trato recibido por el personal del Servicio es uno de los aspectos mejor valorados. El 78,8% de las respuestas manifestaron su total acuerdo sobre esta afirmación (Gráfico 4).

Nuevamente, la distribución de respuesta entre los dos colectivos es similar.

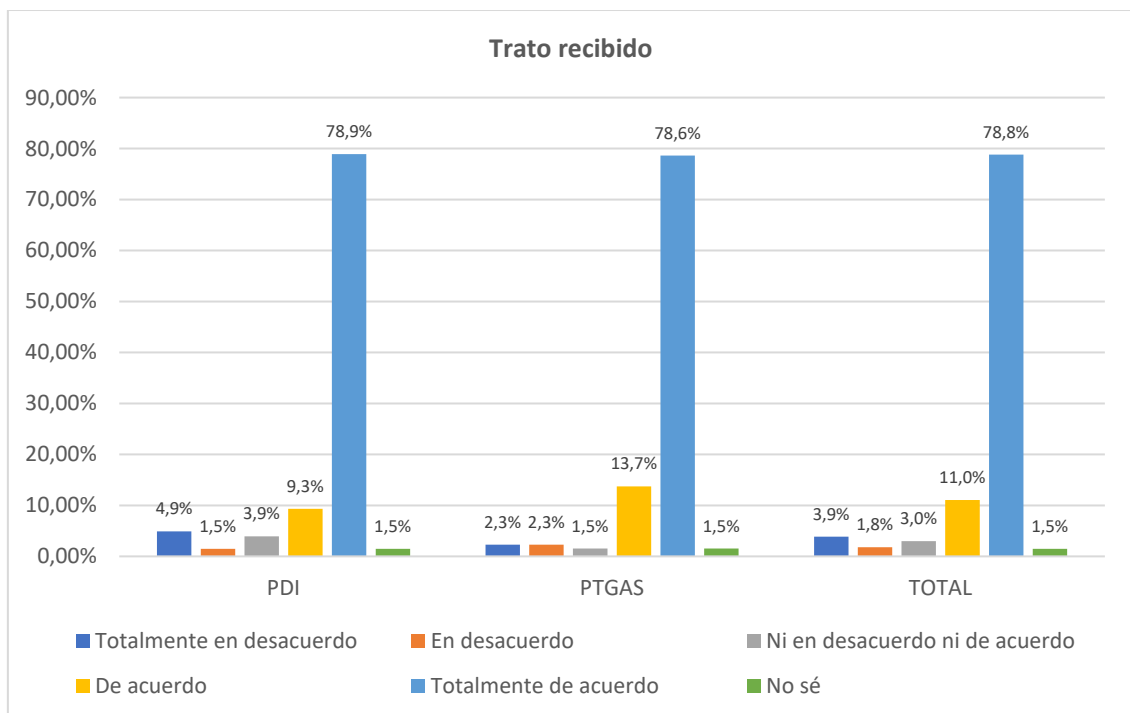


Gráfico 4. P.4.2. Trato recibido.

### Pregunta 4.3. Horario

Un 54,6% está totalmente de acuerdo con que la adecuación del horario de atención al público del Servicio (Gráfico 5).

Entre colectivos, existe una mayor diferencia, en términos de puntos porcentuales, entre las respuestas del PDI y PTGAS: mientras que el 58,8% del PTGAS manifiesta su total acuerdo, el porcentaje del PDI que hace esa misma valoración es del 52,0%.

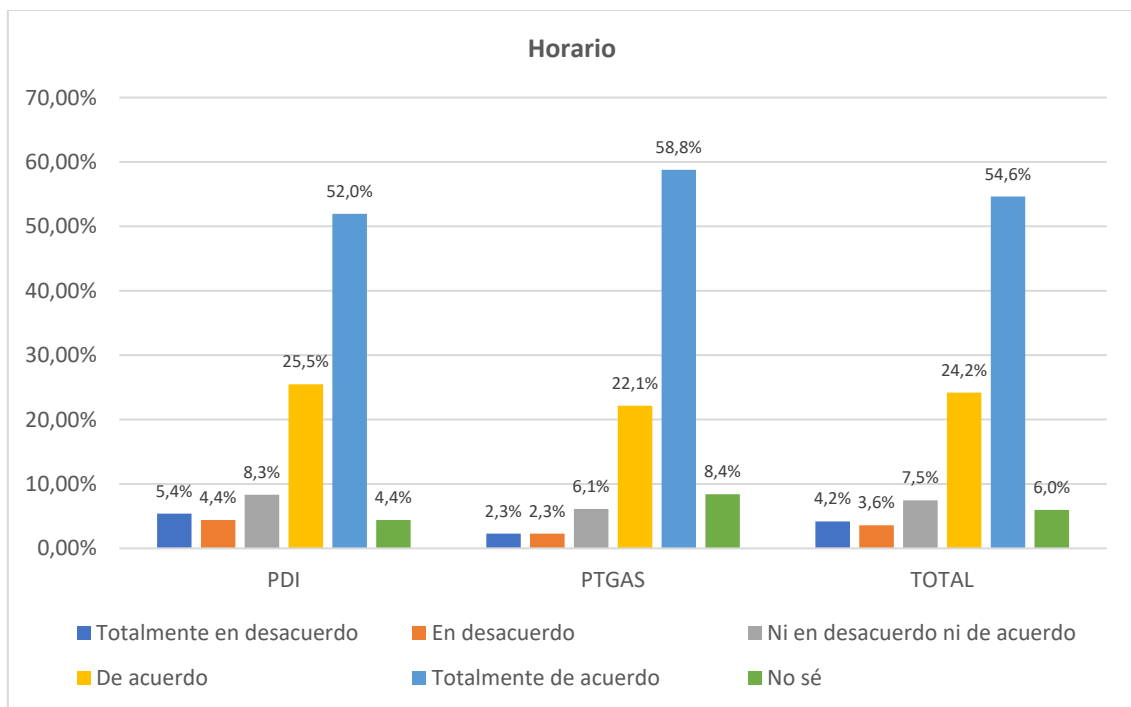


Gráfico 5. P.4.3. Horario.

#### Pregunta 4.4. Información facilitada

El porcentaje que manifestó su total acuerdo sobre la claridad, adecuación y utilidad de la información facilitada fue del 70,4% (Gráfico 6), con porcentajes similares entre PTGAS y PDI.

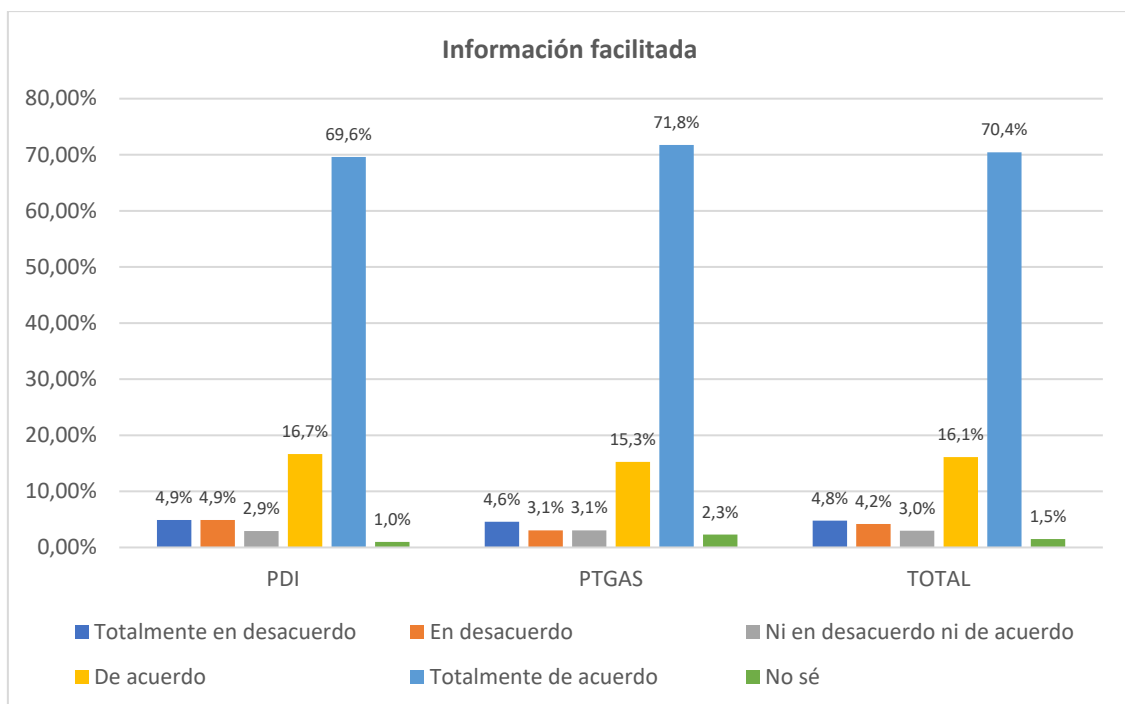


Gráfico 6. P.4.4. Información facilitada.

#### Pregunta 4.5. Plazo de contestación

Sobre la adecuación de los plazos de respuesta, el 58,8% manifestó estar totalmente de acuerdo (Gráfico 7), siendo similares las respuestas entre los dos colectivos.

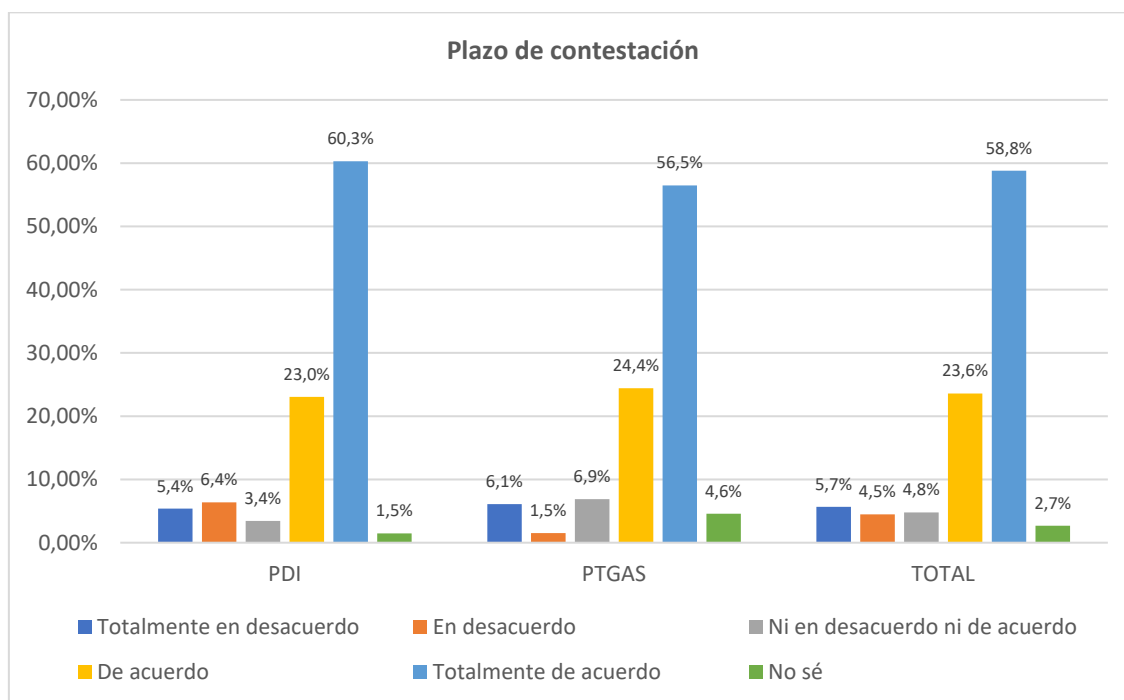


Gráfico 7. P.4.5. Plazo de contestación.

#### Pregunta 4.6. Resolución de problemas

Finalmente, y sobre la resolución de los problemas por parte del Servicio de Prevención, el 69,6% de las respuestas manifestaron su total acuerdo (Gráfico 8). Entre los dos colectivos, la opinión ha sido parecida.

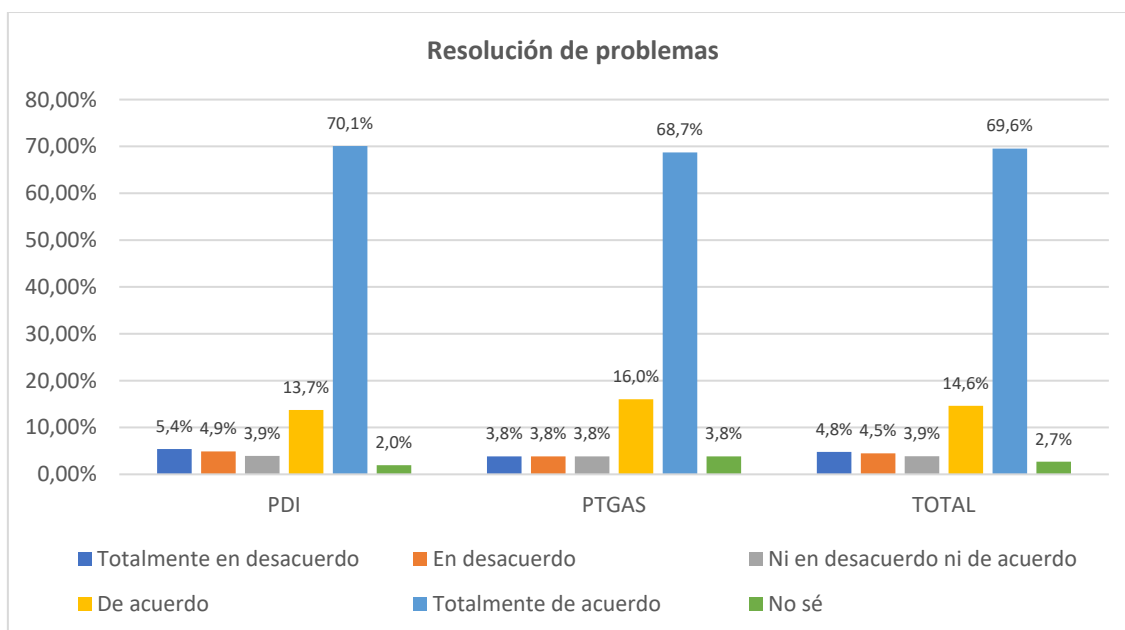


Gráfico 8. P.4.6. Resolución de problemas.

#### Resumen pregunta 4

Transformando la escala Likert a una escala numérica de 1 a 5 puntos, como se indicaba al inicio del apartado “3.- RESULTADOS”, entre los distintos aspectos valorados en esta pregunta del cuestionario las personas usuarias del Servicio de Prevención dan una mayor puntuación al trato recibido por el personal del Servicio, con una media de 4,6 (Gráfico 9), seguida por la claridad de la información recibida (4,5 puntos) y la resolución del problema (4,4 puntos).

En general, el colectivo PTGAS proporciona una valoración media algo superior que el PDI para todos los aspectos analizados en esta pregunta.

Se observa un alto nivel de satisfacción con las cuestiones planteadas en esta pregunta, destacando especialmente la valoración positiva del trato recibido y de la información proporcionada.

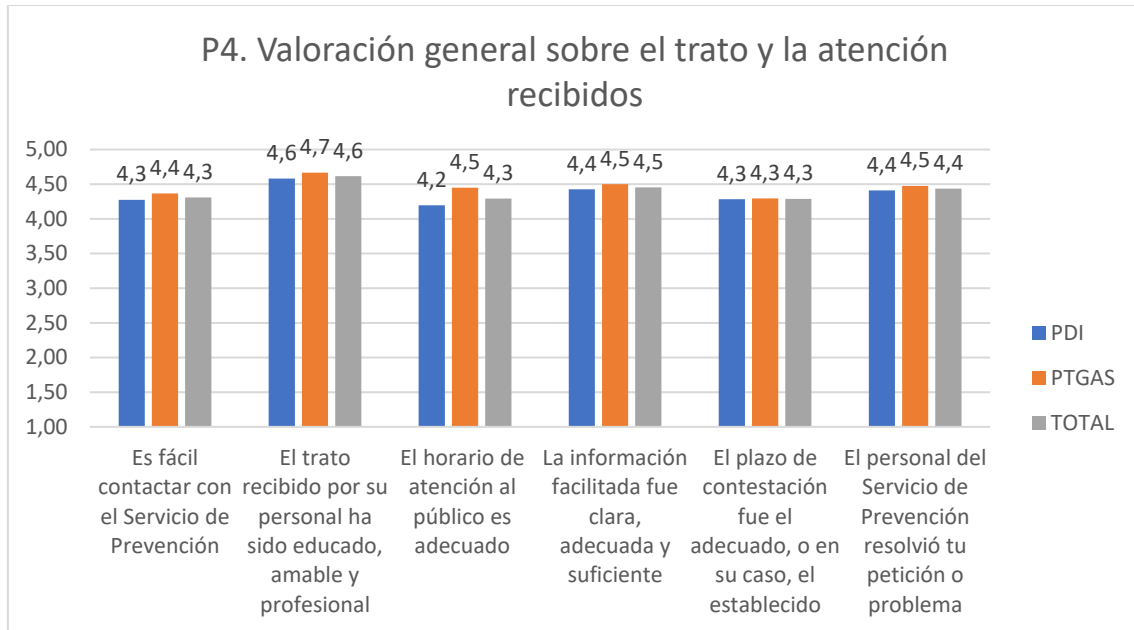


Gráfico 9. Puntuación apartados P.4. Escala 1-5.

### Pregunta 5.- Valoración sobre las revisiones médicas

En esta pregunta se solicitaba a las personas usuarias sobre su grado de acuerdo respecto a tres aspectos concretos de las revisiones médicas. En concreto, se preguntaba por su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

- Considera que la atención médica recibida fue adecuada.
- El reconocimiento fue suficientemente completo.
- El tiempo dedicado fue suficiente.

Como se hizo en la pregunta anterior, se analizarán cada una de estas valoraciones de manera independiente en los siguientes apartados.

#### Pregunta 5.1. Atención médica recibida

El 67,8% de las personas que participaron en la encuesta manifestaron su total acuerdo sobre la adecuación de la atención médica recibida (Gráfico 10). En el mismo sentido se manifestaron los dos colectivos consultados.

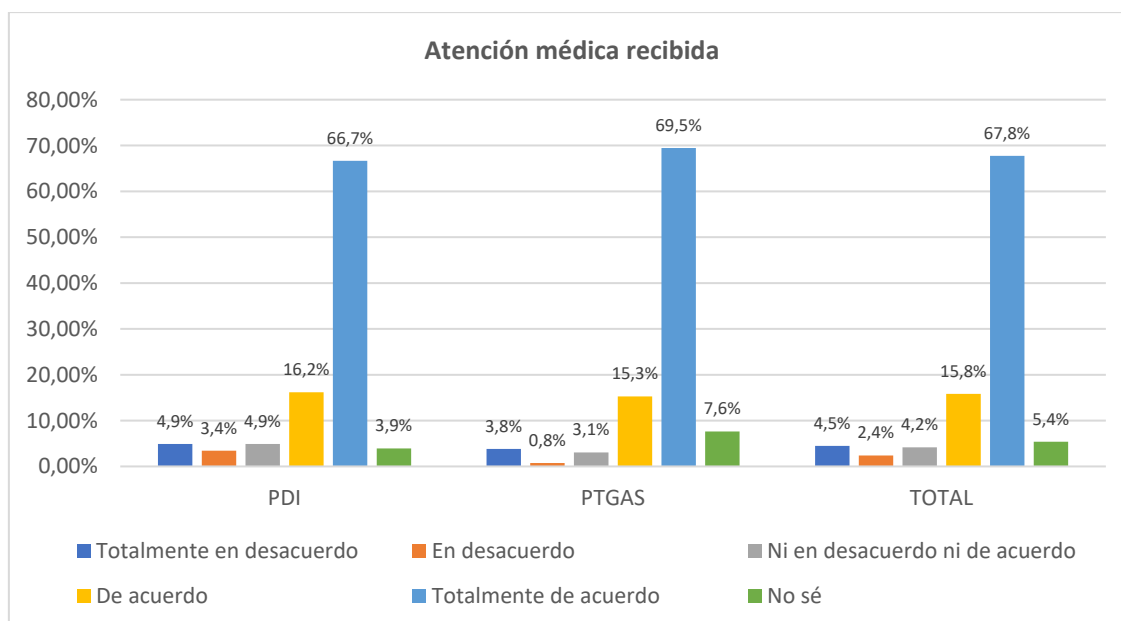


Gráfico 10. P.5.1. Atención médica recibida.

#### Pregunta 5.2. Reconocimiento médico

Un 61,8% consideró, también con un total grado de acuerdo, que el reconocimiento fue suficientemente completo (Gráfico 11), con respuestas similares entre colectivos.

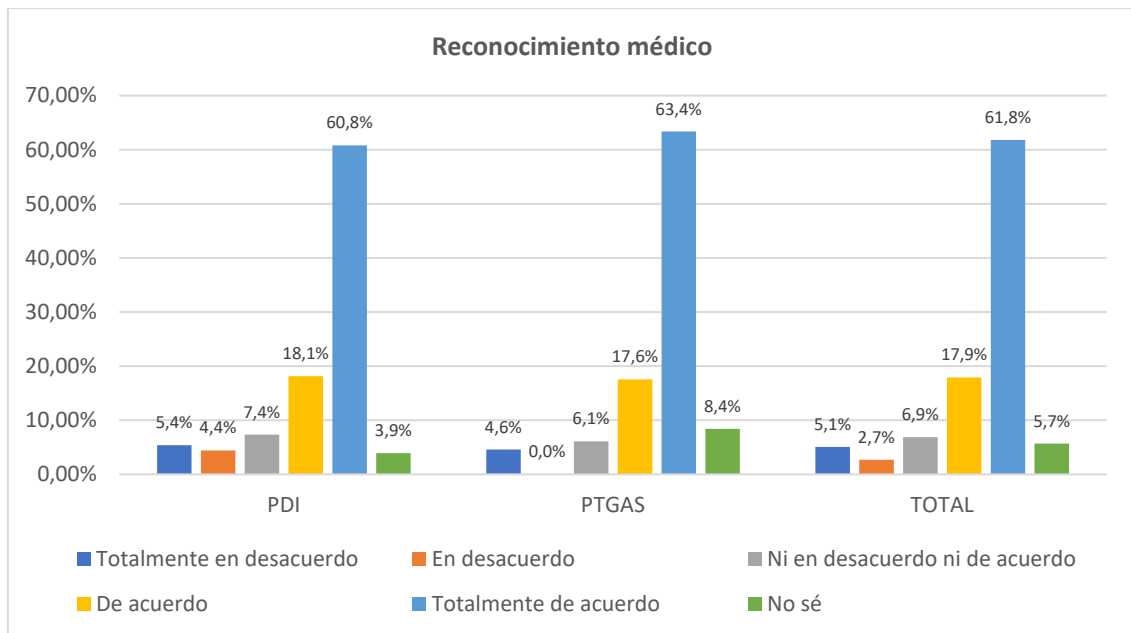


Gráfico 11. P.5.2. Reconocimiento médico.

### Pregunta 5.3. Tiempo de consulta médica adecuado

Sobre el tiempo de consulta, el 63,9% manifestó su total acuerdo en cuanto a su suficiencia (Gráfico 12). Nuevamente, la respuesta fue similar entre los dos colectivos.

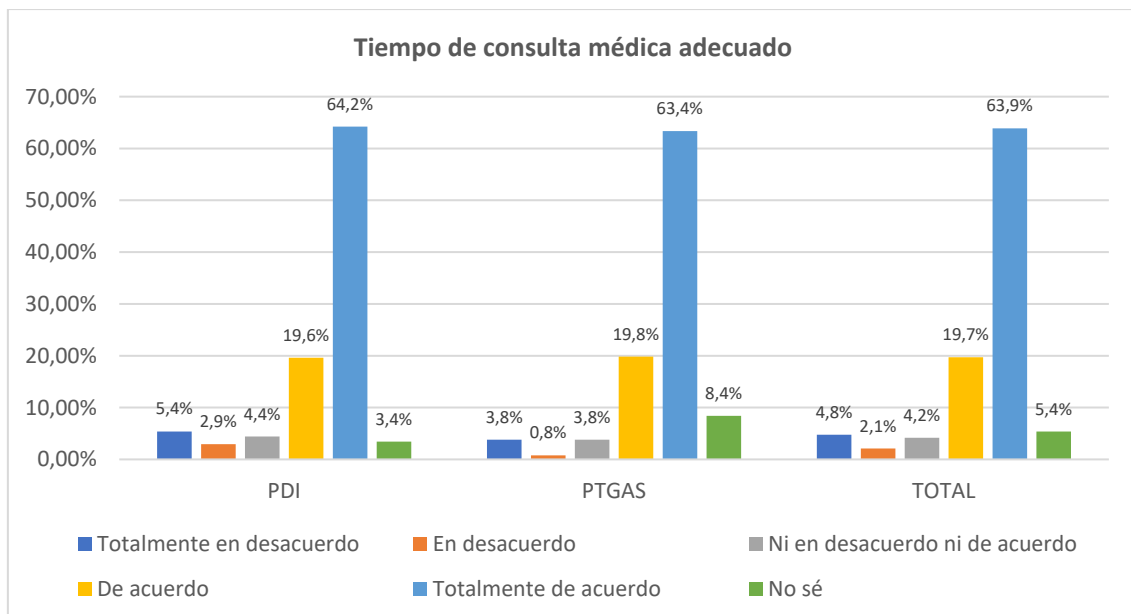


Gráfico 12. P.5.3. Tiempo de consulta médica adecuado.

### Resumen pregunta 5

Una vez transformada la escala Likert a una escala de 1 a 5, y como se observa en el Gráfico 13, los tres aspectos relativos a los reconocimientos médicos recibieron una misma puntuación (4,4 sobre 5).

Y como ya ocurriera en los aspectos relacionados con la pregunta 4, el PTGAS puntúa algo mejor que el PDI en estos tres relacionados con los reconocimientos médicos.

Se concluye que el servicio asistencial está consolidado y muy bien valorado.

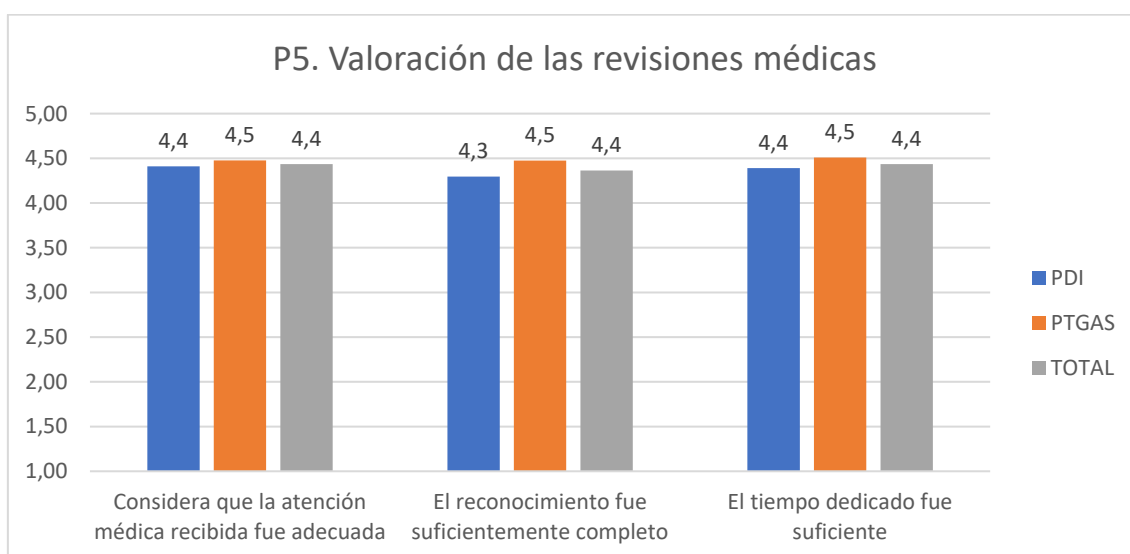


Gráfico 13. Puntuación apartados P.5. Escala 1-5.

### Pregunta 6.- Comentarios sobre las revisiones médicas

Además de las preguntas con respuesta cerrada que se realizaban sobre las revisiones médicas, analizadas en el apartado anterior, también se les pidió a las personas encuestadas que indicaran aquellos comentarios o sugerencias que quisieran trasladar a las personas responsables del Servicio de Prevención, con el fin de identificar aspectos que fueran susceptibles de mejora.

El total de comentarios recibidos en esta cuestión fue de 78, principalmente del colectivo PDI (54 comentarios frente a los 24 del PTGAS).

Sobre la temática relativa a dichos comentarios, la más frecuente fue la relacionada con los agradecimientos al Servicio (34,6% del total de comentarios). Y se destacan tres observaciones que se han repetido entre varias de las personas (Tabla 3):

- Aumento de las revisiones médicas (24,7%).
- Falta de personal (19,2%).
- Mejora de contacto con el Servicio (10,3%).

	PDI	PTGAS	TOTAL
Agradecimiento	37,0%	29,2%	34,6%
Aumento de las revisiones médicas	22,2%	29,2%	24,7%
Falta de personal	22,2%	12,5%	19,2%
Mejora de contacto con el Servicio	9,3%	12,5%	10,3%
Otros	9,3%	16,7%	11,5%

Tabla 3. P.6. Temática comentarios. Porcentajes.

### Pregunta 7.- Valoración sobre las evaluaciones de riesgos laborales y ergonómicas

Sobre las evaluaciones de riesgos laborales y ergonómicas, que realiza el Servicio de Prevención, se pidió a las personas encuestadas que valoraran su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

- La evaluación de riesgos laborales de tu puesto ha sido adecuada.
- La propuesta de medidas correctoras te pareció adecuada.
- Se han hecho efectivas las medidas correctoras propuestas por el Servicio.

Siguiendo la misma metodología que en preguntas precedentes, a continuación, se analizarán estos tres aspectos.

#### Pregunta 7.1. Evaluación de riesgos laborales

Como se observa en el Gráfico 14, el porcentaje de respuestas “No sé” a la cuestión sobre la adecuación de la evaluación de riesgos laborales es muy grande en comparación con las respuestas de este tipo recibidas en el resto de las preguntas analizadas hasta ahora. Estas respuestas suponen el 35,8% del total.

Por este motivo, para el análisis de esta pregunta se van a eliminar del cálculo todas estas respuestas, de modo que se obtengan datos sobre los que realizar valoraciones.

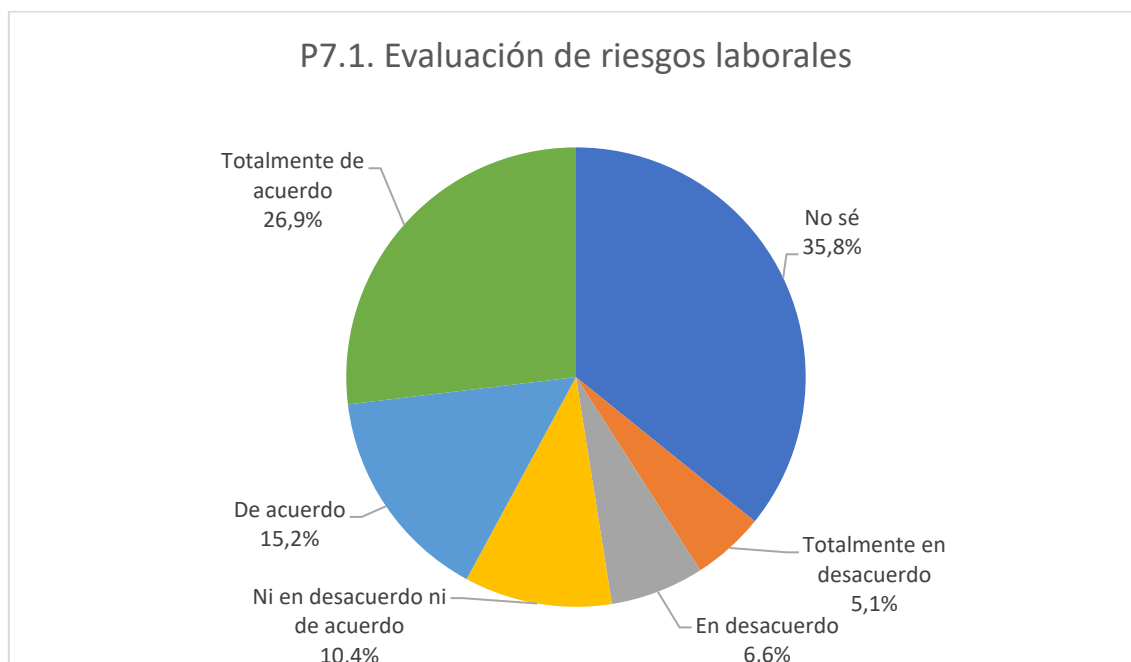


Gráfico 14. P.7.1. Evaluación riesgos laborales.

Tras esa eliminación de respuestas “No sé” se obtiene el Gráfico 15, donde se observa que el 41,9% de las personas que han respondido esta cuestión consideran totalmente adecuado la evaluación de riesgos laborales de su puesto de trabajo y el 23,7% la califican como adecuada.

Entre colectivos, la gráfica muestra un porcentaje del 46,2% del PDI que indica su total acuerdo con la evaluación de riesgos, cifra que desciende hasta el 35,3% en el PTGAS.

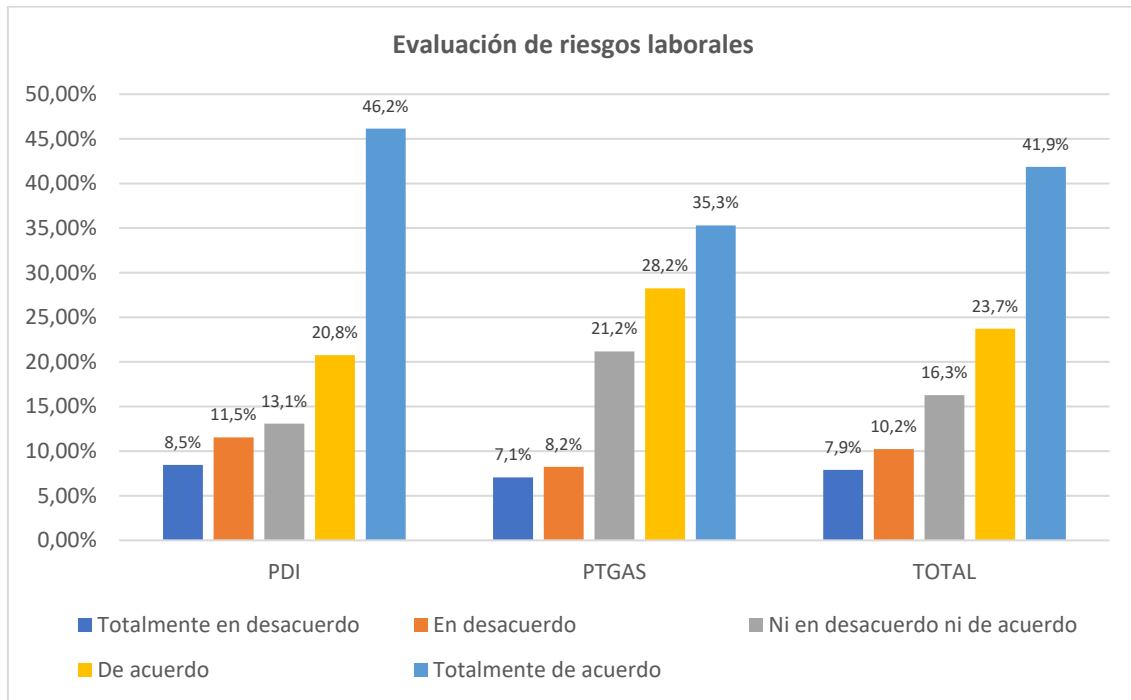


Gráfico 15. P.7.1. Evaluación riesgos laborales, descontando las respuestas "No sé".

### Pregunta 7.2. Propuesta de medidas correctoras

Como ocurría en la pregunta sobre riesgos laborales, la relativa a la adecuación de la propuesta de medidas correctoras ha recibido un porcentaje de respuestas "No sé" muy alto (37,6%) (Gráfico 16). Y, también como se hizo en esa pregunta, para el análisis de los resultados en esta se excluirán los datos correspondientes a dicha opción de respuesta.

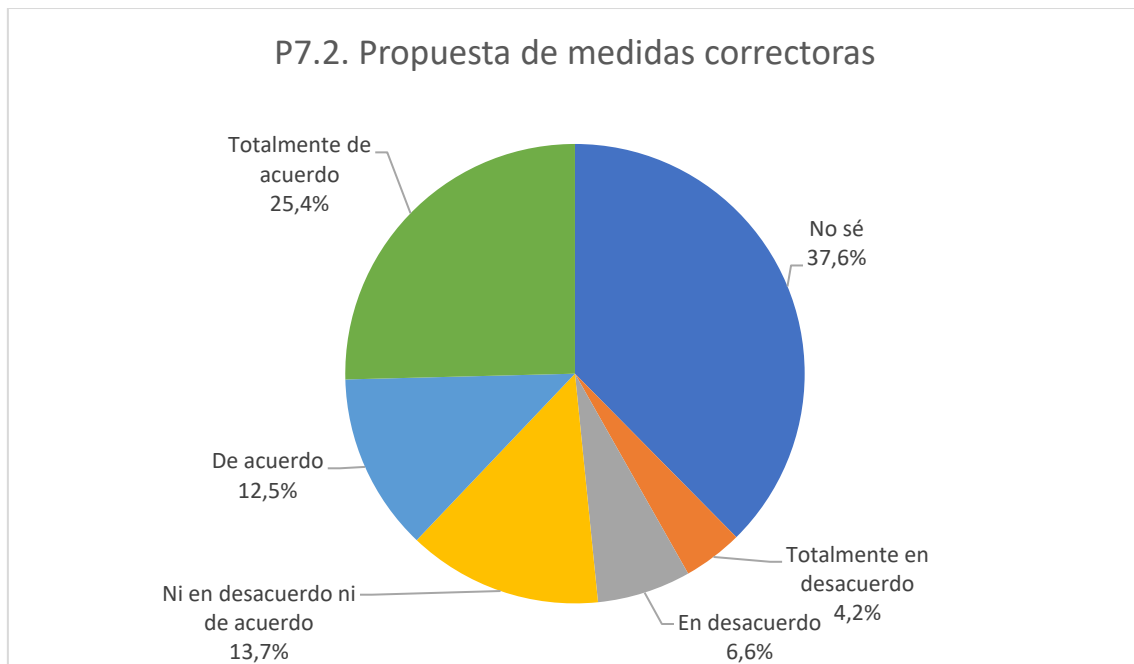


Gráfico 16. P.7.2. Propuesta de medidas correctoras.

En el Gráfico 17 se muestra la distribución de la respuesta tras esa eliminación de los datos y se observa que el 40,7% manifiesta su total acuerdo sobre las propuestas de medidas correctoras. En este caso, a diferencia de lo que ocurría con la pregunta anterior, las personas que no están ni en desacuerdo ni de acuerdo con estas propuestas de medidas correctoras supone el segundo grupo más numeroso, con el 22,0% de las respuestas recogidas. Las personas que las consideran adecuadas representan el 20,1%.

Entre colectivos, nuevamente es el PDI el que muestra un mayor acuerdo con estas propuestas, pues el 44,4% manifiesta su total acuerdo con ellas. En el PTGAS este grupo representa el 34,9%.

También existen diferencias entre colectivos en cuanto al segundo grupo más numeroso: si bien en el PDI este grupo es aquel que no está ni en desacuerdo ni de acuerdo, con el 21,4%, en el caso del PTGAS el segundo grupo lo representan aquellas personas que manifiestan su acuerdo con las propuestas (26,5%).

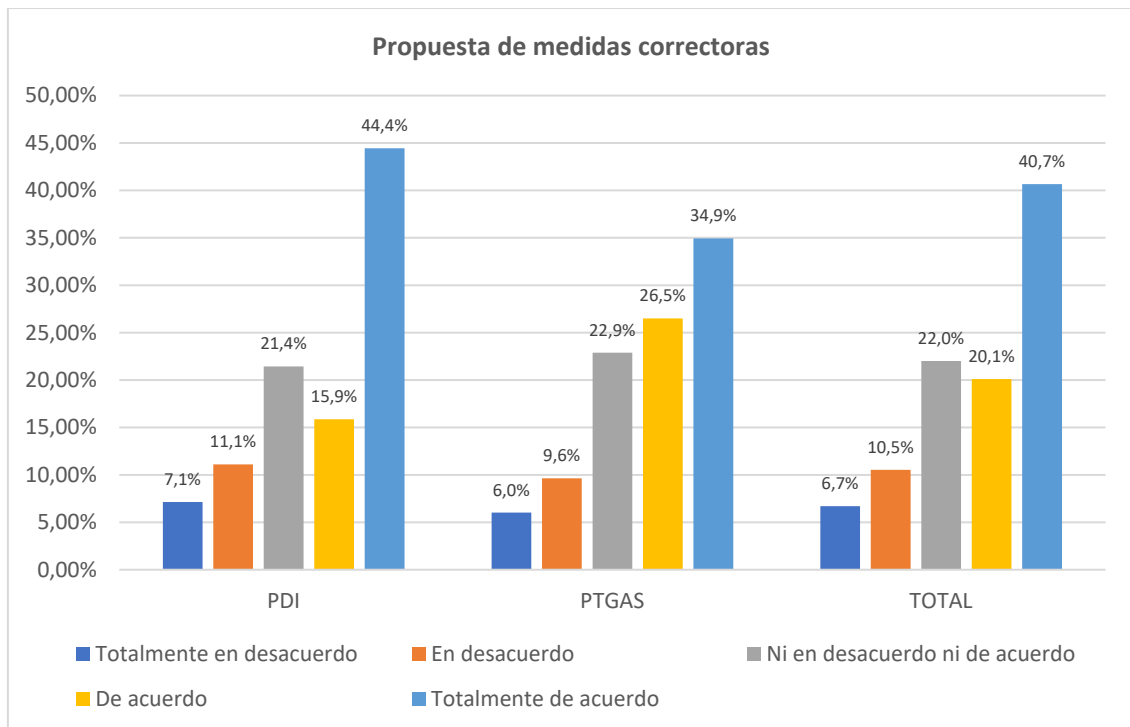


Gráfico 17. P.7.2. Propuesta de medidas correctoras, descontando las respuestas “No sé”.

### Pregunta 7.3. ¿Se han hecho efectivas las medidas correctoras?

En esta pregunta la respuesta “No sé” es aún mayor que en el caso de las dos preguntas precedentes, alcanzando el 41,5% del total recogido (Gráfico 18).

Como se ha realizado en las preguntas anteriores, se elabora el Gráfico 19 donde se descuentan estas respuestas.

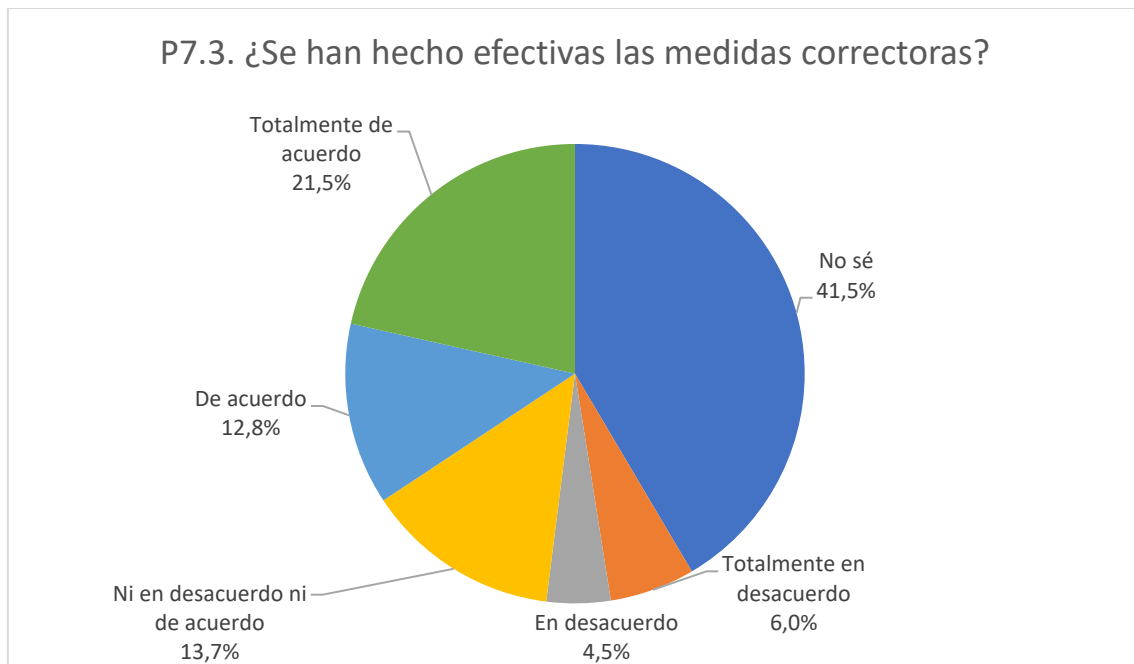


Gráfico 18. P.7.3. ¿Se han hecho efectivas las medidas correctoras?

El 36,7% de las personas que han respondido en esta cuestión han indicado su total acuerdo con la implantación de las medidas correctoras, siendo el 23,5% las que consideran no estar ni en desacuerdo ni de acuerdo con esta implantación y el 21,9% las que están de acuerdo.

Entre colectivos, ocurre como en la anterior cuestión, donde el grupo de personas que están en total acuerdo con la implantación representan al de mayor número de respuestas (41,2% en el PDI y 29,9% en el caso del PTGAS). Aunque es cierto que en el PDI la distancia con el resto de los grupos es mayor que en el caso del PTGAS. Para este segundo colectivo el 28,6% están de acuerdo con la implantación y el 24,7% indican no estar ni en desacuerdo ni de acuerdo.

Para el PDI, el segundo grupo más numeroso es el que responde en la opción intermedia de la escala (22,7% no están ni en desacuerdo ni de acuerdo) y el tercer grupo, con un 17,6% de las respuestas, indica estar de acuerdo con la implantación de las medidas correctoras.

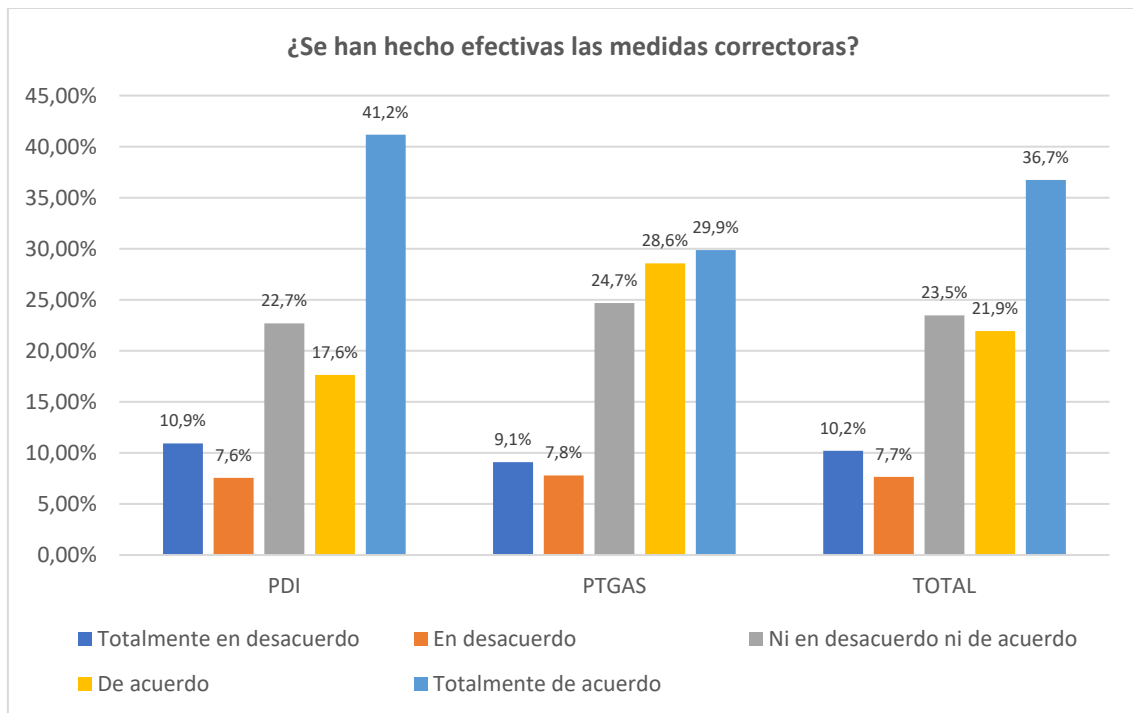


Gráfico 19. P.7.3. ¿Se han hecho efectivas las medidas correctoras? (descontando las respuestas "No sé").

### Resumen pregunta 7

Una vez transformada la escala Likert a escala 1-5, las puntuaciones medias de los tres aspectos valorados en esta pregunta alcanzan los valores 3,8, para la adecuación de la evaluación de riesgos laborales y la propuesta de medidas correctoras, y 3,7, en el caso de la efectividad de estas medidas correctoras (Gráfico 20).

A diferencia de lo que viene ocurriendo a lo largo de este informe, el PDI ha proporcionado unas valoraciones medias más altas que el PTGAS.

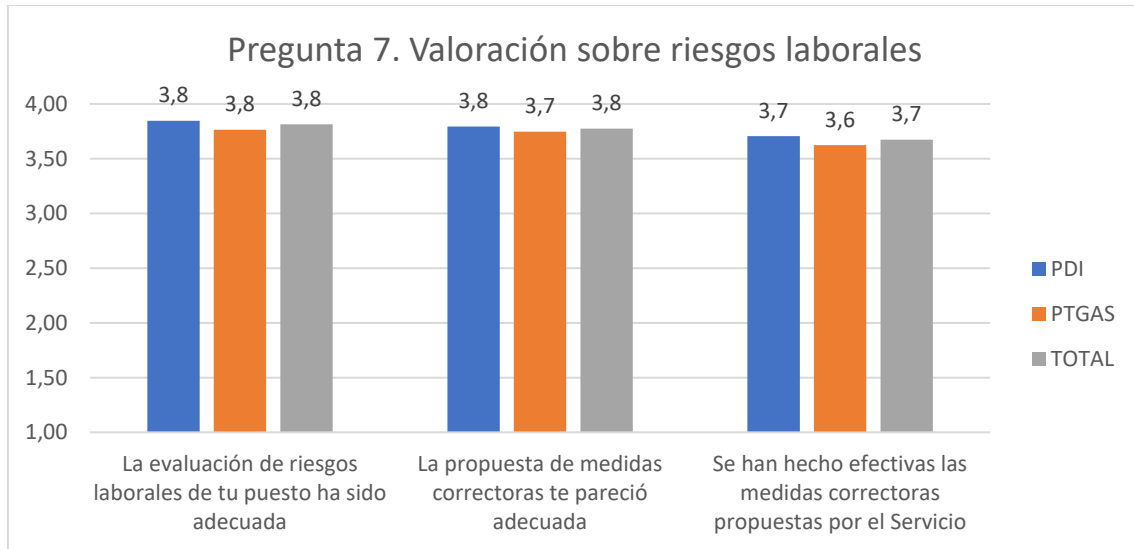




Gráfico 20. Puntuación apartados P.7. Escala 1-5.

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	Curso 2025-26	PR/SO101_SPREV_D002	

### Pregunta 8.- Comentarios sobre las evaluaciones de riesgos laborales y ergonómicas

Al igual que en las cuestiones referidas a las revisiones médicas, en estas otras sobre riesgos laborales y ergonomía se pidió a las personas encuestadas que trasladaran los comentarios o sugerencias que consideraran convenientes para la mejora de los servicios ofrecidos.

Se ha recibido un total de 47 comentarios, 26 del PDI y 21 del PTGAS.

Las dos cuestiones fundamentales se han referido a:

- Tiempo de la última evaluación ergonómica (59,6% de los comentarios).
- Falta de medidas para resolver los riesgos laborales (19,2% de los comentarios).

### Pregunta 9.- Participación en cursos de formación

El Servicio de Prevención ofrece, entre sus servicios, distintos cursos de formación y sobre ellos también se realizaron preguntas a las personas encuestadas.

La primera cuestión era si habían participado en dichos cursos formativos, obteniéndose que algo menos de la mitad de las respuestas (47,5%) sí lo habían hecho (Gráfico 21).

En este caso la diferencia entre la respuesta proporcionada por el PDI y el PTGAS es notable, ya que casi el 65% de este segundo colectivo sí participó en los cursos organizados por el Servicio de Prevención, mientras que solo el 36,3% del PDI manifestó su asistencia a estos cursos.

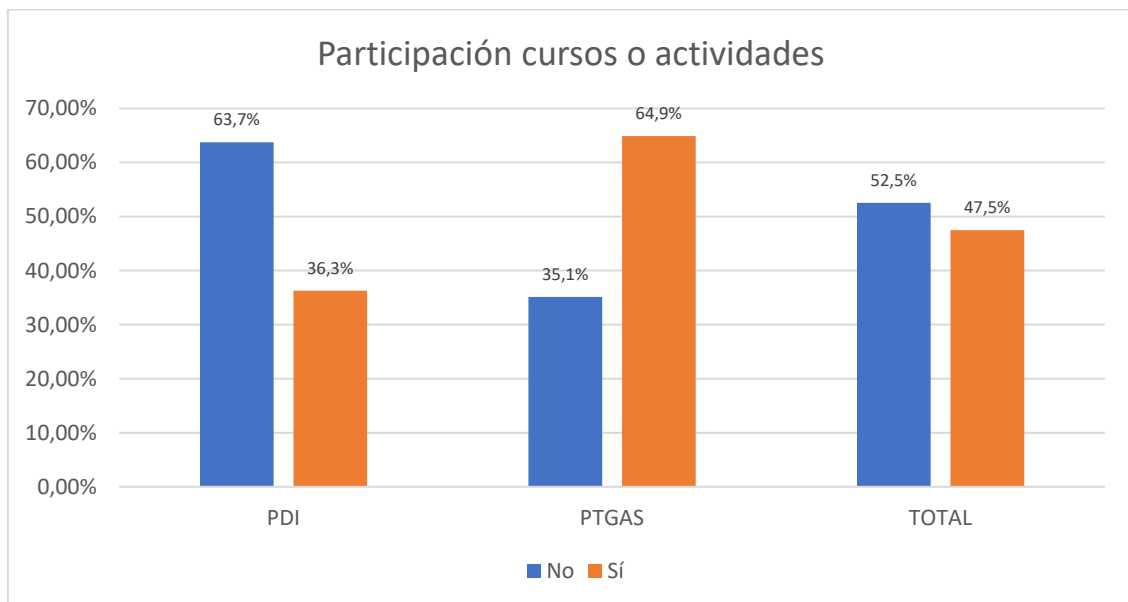




Gráfico 21. ¿Has participado en algún curso o actividades organizadas por el Servicio de Prevención?

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	<b>Curso 2025-26</b>	<b>PR/SO101_SPREV_D002</b>	

### Pregunta 10.- Valoración sobre diversos aspectos de la formación

A aquellas personas encuestadas que sí asistieron a algún curso formativo del Servicio de Prevención se les preguntó por diversos aspectos relativos a ellos. En concreto, se les pidió su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

- La información y divulgación de las actividades de formación es suficiente y adecuada.
- Los contenidos de la formación han sido pertinentes para tu puesto o tu actividad.
- La metodología utilizada en las acciones formativas (presencial, online, materiales) ha sido adecuada.
- Tras la información y/o formación recibida, te sientes mejor preparado/a para desarrollar tu trabajo de manera segura y saludable.

En los siguientes apartados se analizan estas cuestiones con más profundidad.

#### Pregunta 10.1. Divulgación de actividades de formación

El 43,4% manifestó su total acuerdo sobre la pertinencia de los contenidos de la formación (Gráfico 22).

En esta cuestión se observan algunas diferencias entre los dos colectivos encuestados. El PDI manifiesta su total acuerdo a esta pertinencia de los contenidos con un porcentaje que asciende al 44,6% de las personas, mientras que el PTGAS es del 42,4%.

En el caso de las personas del colectivo de PDI que manifestaban estar de acuerdo con esta afirmación el porcentaje era del 33,8%, mientras que para el PTGAS era del 44,7%.

Y se observa un porcentaje del 16,2% dentro del colectivo del PDI que considera no estar de acuerdo ni en desacuerdo con esa pertinencia de los contenidos formativos, mientras que el porcentaje que se observa en el PTGAS es del 7,1%.

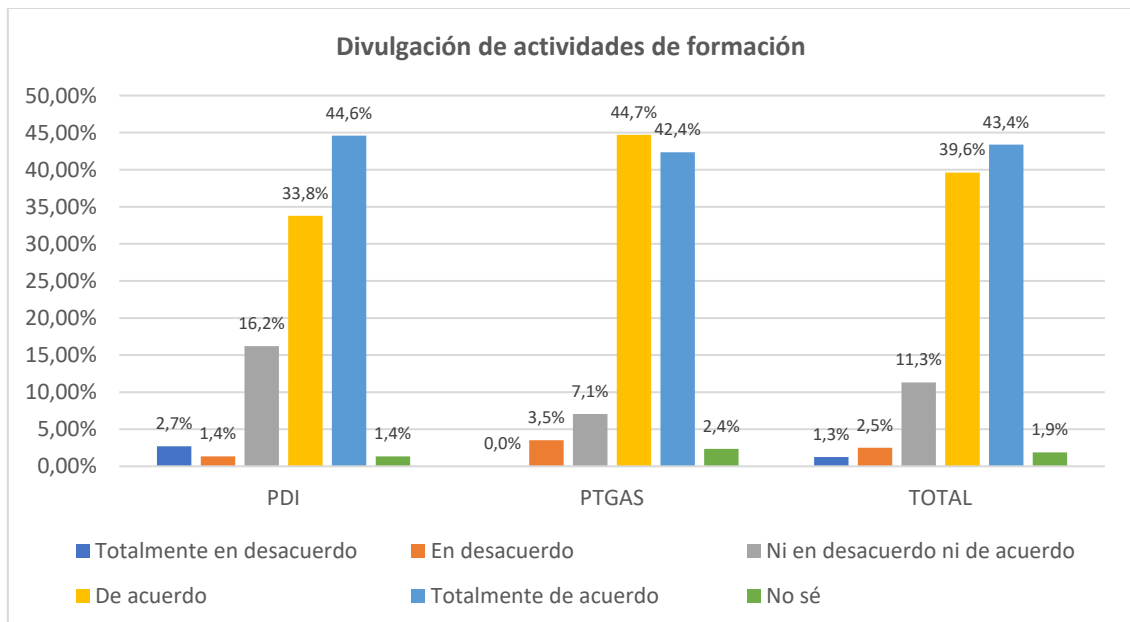


Gráfico 22. P.10.1. Divulgación de actividades de formación. Porcentaje.

### Pregunta 10.2. Contenidos de formación pertinentes para actividad o puesto de trabajo

Preguntadas por el grado de acuerdo sobre la pertinencia de los contenidos de la formación para la actividad o el puesto de trabajo, en el Gráfico 23 se observa que la opción mayoritaria de las personas que respondieron al cuestionario es la de estar totalmente de acuerdo (43,4%), si bien el porcentaje de personas que indicaron estar de acuerdo con esa afirmación se encuentra en un valor muy próximo (42,8%).

En este aspecto hay ligeras diferencias entre la distribución de respuesta entre colectivo. En el caso del PDI, la opción mayoritaria es la de estar de acuerdo con esa pertinencia de los contenidos (44,6%) y la segunda es la de estar totalmente de acuerdo (41,9%).

Para el PTGAS la mayoritaria es la opción que manifiesta su total acuerdo con la pertinencia de los contenidos formativos (44,7%) y la segunda es la opción que manifiesta su acuerdo (41,2%).

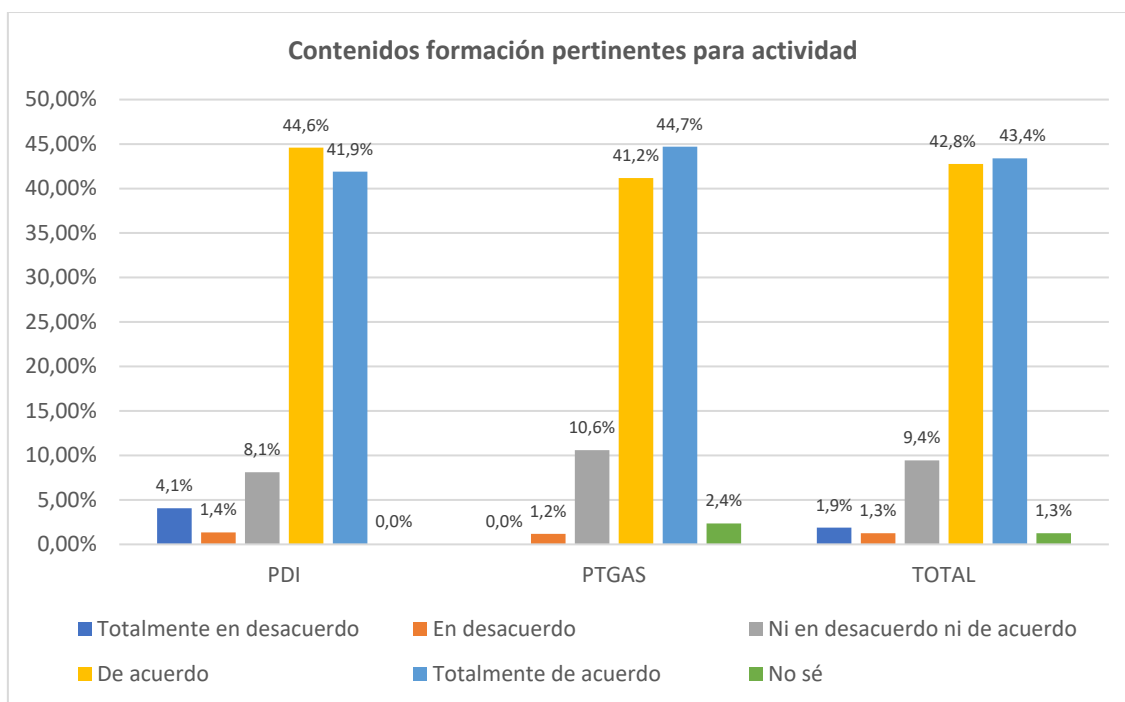


Gráfico 23. P.10.2. Contenidos de formación pertinentes para actividad o puesto de trabajo. Porcentaje.

### Pregunta 10.3. ¿La metodología utilizada en las acciones formativas (presencial, online, materiales) ha sido adecuada?

Sobre la adecuación de la metodología utilizada en las acciones formativas, ambos colectivos proporcionan unas respuestas distribuidas de manera similar (Gráfico 24).

La opción más frecuente es la que se corresponde con las personas que manifiestan su total acuerdo con esta adecuación (45,9%).

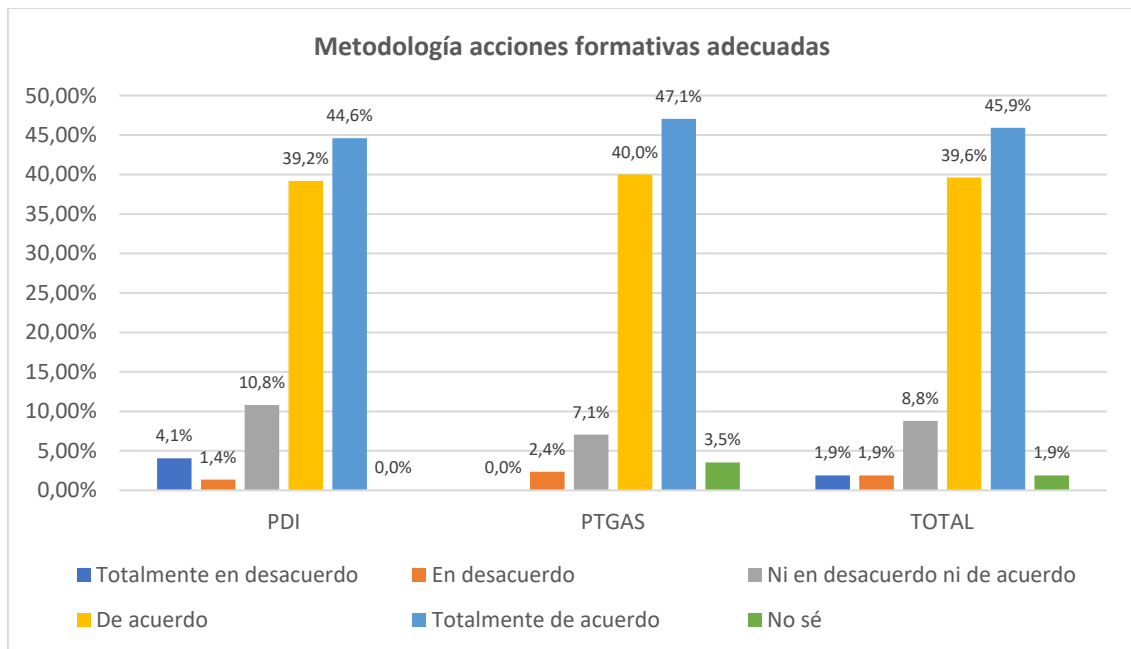


Gráfico 24. P.10.3. ¿La metodología utilizada en las acciones formativas (presencial, online, materiales) ha sido adecuada? Porcentaje.

#### Pregunta 10.4. Tras la información y/o formación recibida, ¿te sientes mejor preparado/a para desarrollar tu trabajo de manera segura y saludable?

Sobre la mejor preparación para el desarrollo del trabajo tras la formación recibida, la respuesta de los colectivos encuestados se distribuye de manera diferente (Gráfico 25).

A nivel global, son más numerosas las personas que manifiestan su grado total de acuerdo con esta cuestión (39,6%), a las que siguen aquellas personas que manifiestan el grado inmediatamente inferior de la escala Likert empleada en la pregunta (35,2%) y, con un porcentaje menor, se sitúan aquellas que no están ni en desacuerdo ni de acuerdo con esta afirmación (15,7%).

Por colectivos, en el PDI las personas que se sitúan en el total acuerdo representan al 35,1% de las respuestas, las que están de acuerdo llegan al 31,1% y se observa que las que indican su indiferencia (ni en desacuerdo ni de acuerdo) están en el 23,0%.

En el caso del PTGAS las valoraciones son más positivas, representando al 43,5% de las respuestas el grupo que manifiesta su total acuerdo con la afirmación, el 38,8% de las personas manifiestan su acuerdo y el 9,5% manifiestan no estar ni en desacuerdo ni de acuerdo.

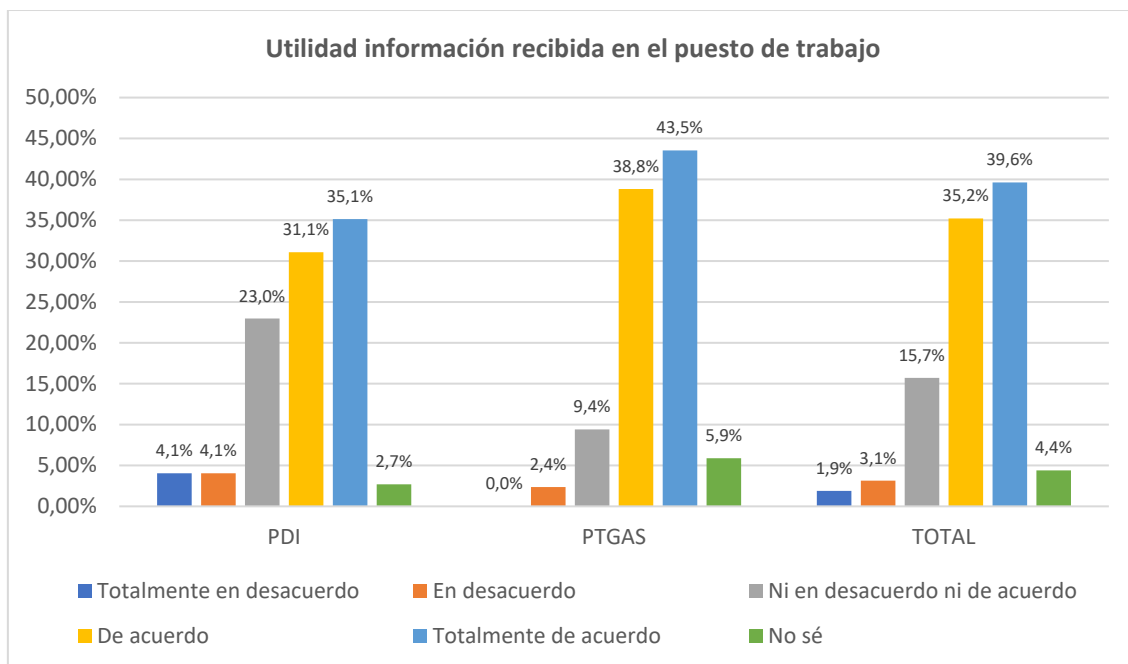


Gráfico 25. P.10.4. Tras la información y/o formación recibida, ¿te sientes mejor preparado/a para desarrollar tu trabajo de manera segura y saludable? Porcentaje.

### Resumen pregunta 10

En el Gráfico 26 se observan las puntuaciones medias de cada uno de los aspectos relacionados con la formación ofrecida por el Servicio de Prevención, una vez transformada la escala a 1-5. Las dos cuestiones mejor valoradas son la relacionada con los contenidos de formación y la metodología utilizada (4,3 puntos sobre 5), aunque no se encuentran lejos de esa media las otras dos cuestiones.

Entre colectivos, nuevamente el PTGAS proporciona valoraciones más altas que el PDI. Además, en todos los casos las notas medias superan el valor 4 salvo la referida a la preparación para el desarrollo del trabajo una vez recibida la formación por parte del Servicio de Prevención, donde el PDI ofrece una valoración media de 3,9 puntos.

La formación está bien valorada, pero no se percibe su aplicación práctica y la participación del PDI es baja.

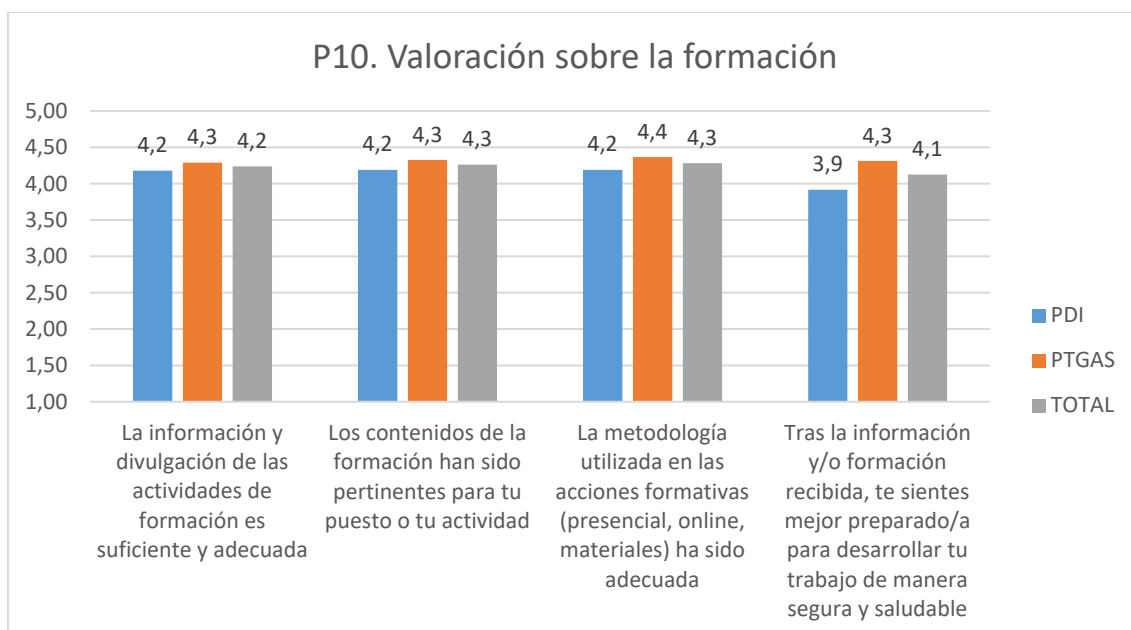


Gráfico 26. Puntuaciones medias. Apartados P10. Escala 1-5.

### Pregunta 11.- Conocimiento de la página web

Llegando a la última parte del cuestionario, se pedía a las personas encuestadas que indicaran si conocían la página web del Servicio de Prevención. En el Gráfico 27 se puede observar que solo el 27,5% la conoce, por lo que se refleja un posible problema de difusión de esta web.

El colectivo del PTGAS manifiesta un mayor conocimiento (40,5%) que el PDI (19,1%).

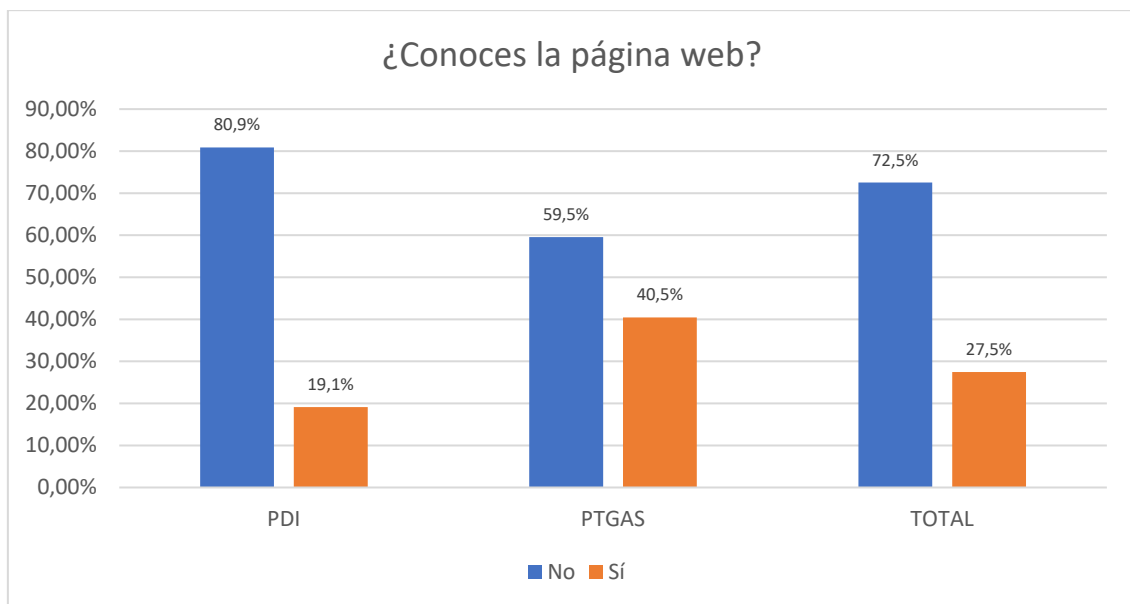


Gráfico 27. ¿Conoces la página web del Servicio de Prevención? Porcentaje.

## Pregunta 12.- Valoración sobre diversos aspectos de la página web

En esta pregunta se pedía la valoración de diversos aspectos de la web del Servicio, por lo que solo se preguntó para aquellas personas que habían indicado que conocían dicha página web.

En concreto, se les pedía que valoraran lo siguiente:

- Organización de la web.
- Pertinencia de la información publicada.
- Actualización de la información.
- Accesibilidad de los documentos.

En los apartados siguientes se analizarán las respuestas proporcionadas.

### Pregunta 12.1. Organización de la web

En el Gráfico 28 se observa que la mayoría de las personas (55,4%) consideran buena la organización de la web del Servicio de Prevención. El 25% la consideran muy buena.

Por colectivos, la distribución de respuestas sigue el mismo patrón.

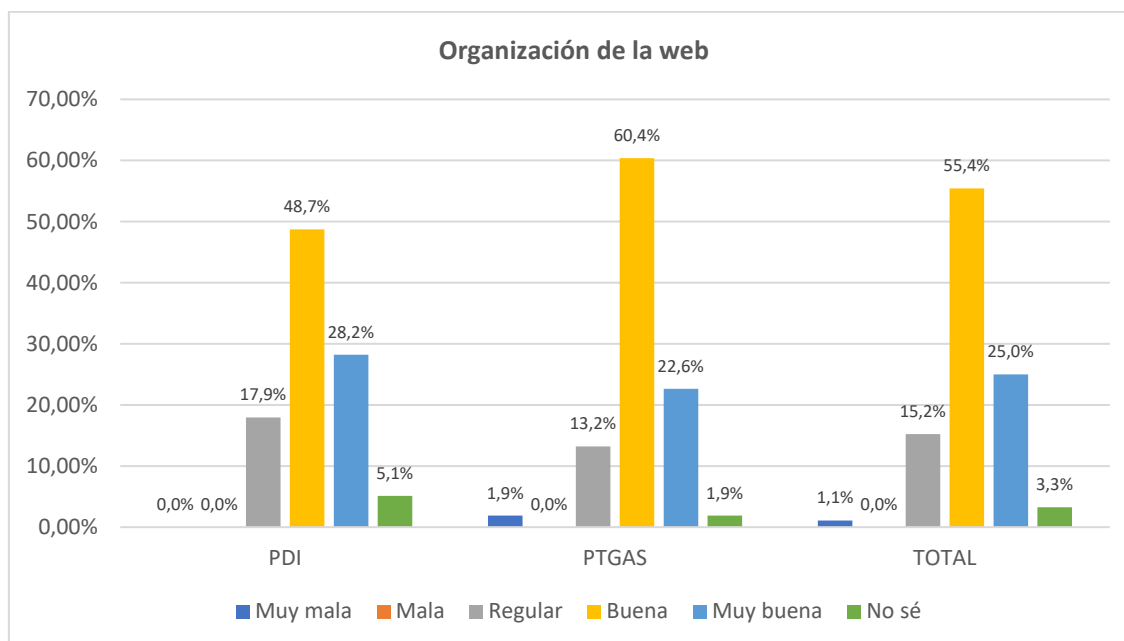


Gráfico 28. P12.1. Organización de la web. Porcentaje.

### Pregunta 12.2. Pertinencia de la información publicada

Sobre la pertinencia de la información publicada, ocurre algo similar que en lo comentado para la organización de la web. La opción mayoritaria es la de las personas que la consideran buena (Gráfico 29). Y las que la consideran muy buena es la opción que se elige en segundo lugar (25,0%).

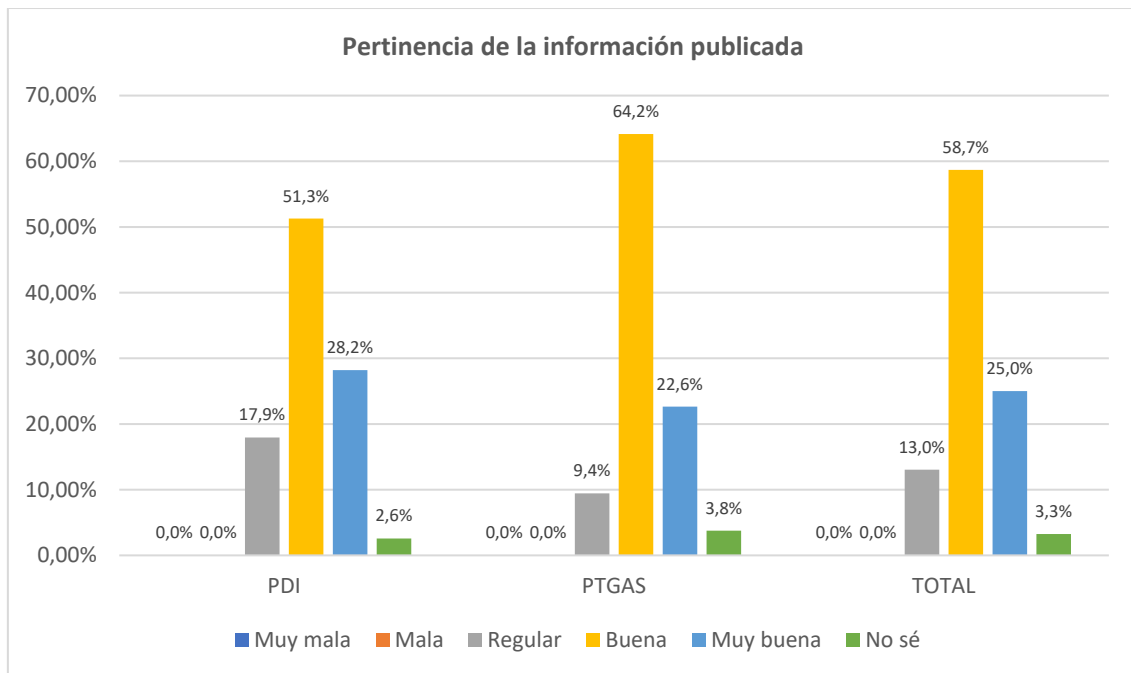


Gráfico 29. P.12.2. Pertinencia de la información publicada. Porcentaje.

### Pregunta 12.3. Actualización de la información en la web

Como ocurre con los otros dos aspectos analizados, las personas que consideran buena la actualización de la información en la web es el grupo con un porcentaje más alto (46,7%) mientras que detrás se quedan las personas que la consideran muy buena (27,2%) y hay un 17,4% que opinan que esta actualización está regular (Gráfico 30).

Entre los colectivos, el más crítico en este aspecto es el PDI, donde los porcentajes de personas que consideran muy buena la actualización de la información y los que consideran que esta actualización es regular alcanzan el mismo valor (25,6%).

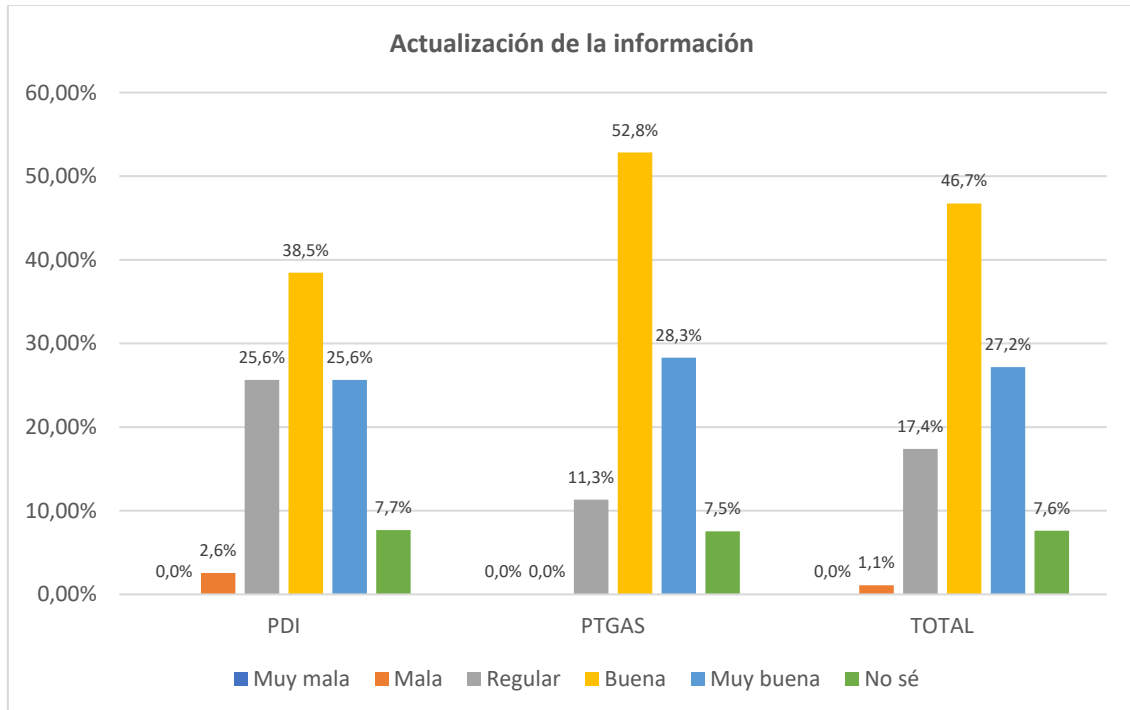


Gráfico 30. P.12.3. Actualización de la información. Porcentaje.

#### Pregunta 12.4. Accesibilidad de los documentos

Al igual que los aspectos anteriores, la opinión mayoritaria se encuentra en la opción “Buena” en lo que respecta a la accesibilidad de los documentos, alcanzando el 47,8% (Gráfico 31).

El PDI sigue siendo el colectivo con más diversidad de opiniones al hacer su valoración.

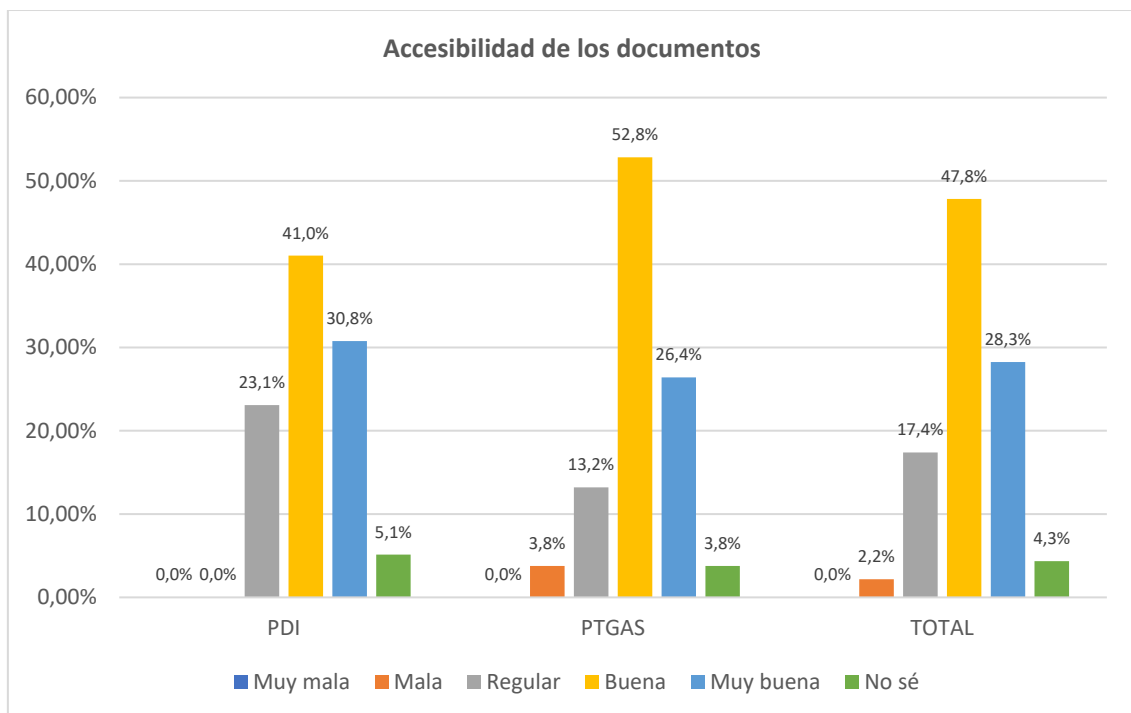


Gráfico 31. P.12.4. Accesibilidad de los documentos. Porcentaje.

## Resumen pregunta 12

Si se transforma la escala Likert a una escala numérica 1-5 se observa, en el Gráfico 32, que las valoraciones medias en los cuatro aspectos relativos a la página web alcanzan el mismo valor (4,1 sobre 5).

Entre los colectivos, las puntuaciones medias son más o menos las mismas, salvo en la relativa a la actualización de la información, donde el PDI se muestra más crítico que el PTGAS (con una media de 3,9 otorgada por el PDI frente al 4,2 del PTGAS).

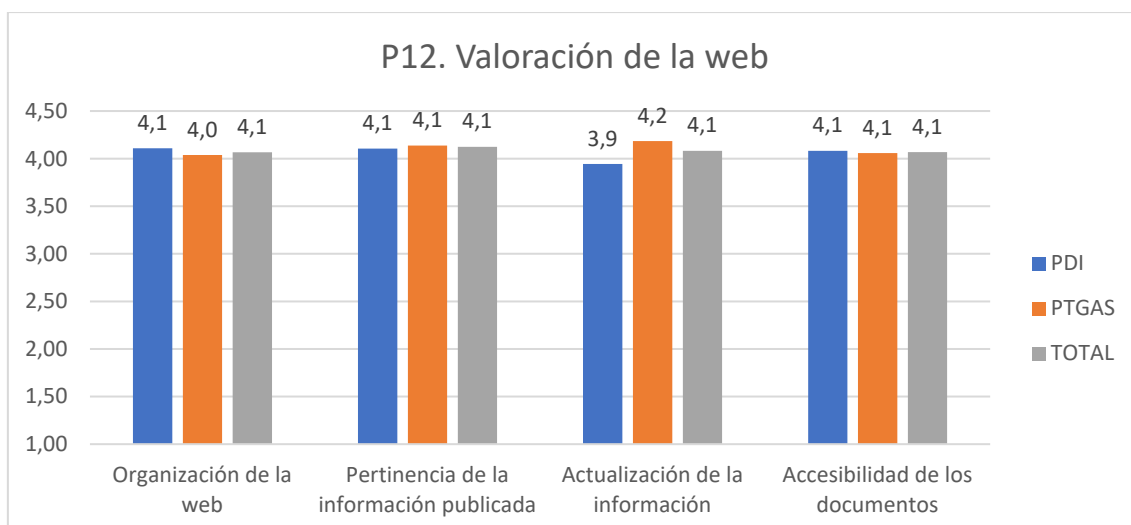


Gráfico 32. Puntuaciones medias. Apartados P12. Escala 1-5.

### Pregunta 13.- Grado de satisfacción global

En la parte final del cuestionario se pedía a las personas encuestadas una valoración global de su satisfacción con el Servicio de Prevención.

Como se observa en el Gráfico 33, la mayoría de las personas proporciona una puntuación de 9 o de 10. Y el 72,9% tiene una satisfacción global de 8 o superior.

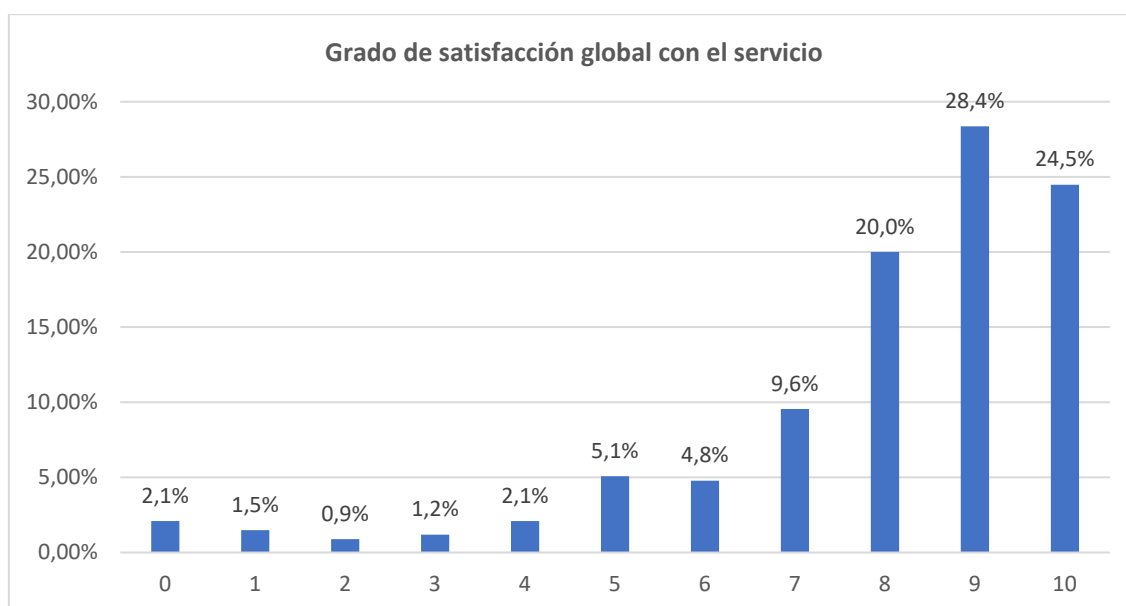




Gráfico 33. Satisfacción global. Porcentaje.

En la Tabla 4 podemos observar las puntuaciones medias, desviaciones típicas y respuestas válidas para los dos colectivos encuestados. La media de satisfacción es de 7,96 sobre 10, siendo algo superior entre el PTGAS (8,04) que entre el PDI (7,91), donde se observa algo más de variabilidad en la respuesta por ese valor de la desviación típica.

Es indudable el alto grado de satisfacción que muestran las personas usuarias, si bien es posible realizar acciones que permitan aumentar este valor.

	PDI	PTGAS	TOTAL
Media	7,91	8,04	7,96
Desviación	2,41	1,96	2,25
Respuestas válidas	204	131	335

Tabla 4. P.13. Satisfacción global. Puntuaciones medias.

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	Curso 2025-26	PR/SO101_SPREV_D002	



#### Pregunta 14.- Sugerencias y comentarios

Como cierre del cuestionario, se pedía a las personas encuestadas que manifestaran cualquier comentario o sugerencia que quisiera trasladar al Servicio de Prevención.

Se recibieron 78 comentarios, 48 del PDI y 30 del PTGAS.

Hay heterogeneidad en los comentarios, pero se podrían agrupar en las siguientes temáticas:

- Agradecimientos (18,0%).
- Más revisiones médicas (24,6%).
- Falta de personal (7,7%).
- Falta de información (7,7%).

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	<b>Curso 2025-26</b>	<b>PR/SO101_SPREV_D002</b>	

#### 4.- CONCLUSIONES

El Servicio de Prevención presenta una valoración global muy positiva, sustentada en la calidad humana y profesional de su personal y en la buena atención sanitaria.

No obstante, el análisis evidencia cierto margen de mejora en el equilibrio entre la vertiente asistencial y preventiva, y aspectos relacionados con los recursos, la comunicación y el desarrollo de la prevención técnica. En este sentido, podría resultar conveniente reforzar la visibilidad, el impacto y la eficacia de la prevención en sentido amplio.

En cuanto a las diferencias entre los colectivos, en el PTGAS se ha observado una mayor satisfacción general y mayor participación, mientras que el PDI es más crítico y menos implicado en la formación.



A continuación, se indican las fortalezas y debilidades detectadas tras el análisis de los resultados, que pueden servir de guía al Servicio de Prevención para la mejora de la calidad percibida de sus personas usuarias:

##### **Fortalezas**

- Excelente trato profesional, que se convierte en la principal fortaleza.
- Alta calidad de la atención médica.
- Buena capacidad de resolución e información.
- Formación bien valorada por quienes participan.
- Experiencia global positiva.

##### **Debilidades**

- Falta de recursos humanos, que se traduce en una sobrecarga de trabajo entre el personal, menos revisiones médicas y accesibilidad mejorable.
- Frecuencia de revisiones médicas. Las personas usuarias reclaman aumentar la periodicidad o volver a los reconocimientos periódicos anuales.
- Baja valoración y alto desconocimiento de la evaluación de riesgos laborales. Se detecta falta de comunicación, implantación de medidas y seguimiento.
- Escasa participación del PDI en los cursos de formación y menor impacto práctico percibido.
- Bajo conocimiento de la web.

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	Curso 2025-26	PR/SO101_SPREV_D002	

## ANEXOS

### Anexo I. Modelo de cuestionario

# Encuesta de satisfacción de las personas usuarias del Servicio de Prevención

Ayúdanos a mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos como Universidad. Por favor, rellena este breve cuestionario anónimo que sólo te llevará un minuto. ¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

Cuando envíes este formulario, no recopilaremos automáticamente tus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporciones tú mismo.

\* Obligatorio

1. Indica el colectivo al que perteneces. \*

- Personal Docente e Investigador (PDI)
- Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS)

2. ¿Cómo has contactado con el Servicio de Prevención? \*

- Presencialmente
- Telefónicamente
- Por correo electrónico

3. ¿Qué servicio del Servicio de Prevención has utilizado? \*

Se pueden marcar varias opciones

- Reconocimiento médico inicial
- Reconocimiento médico periódico
- Evaluaciones de riesgos en el puesto de trabajo
- Evaluaciones ergonómicas en el puesto de trabajo
- Comunicación de incidencias
- Comunicación de embarazo
- Otras

4. Valora tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: \*

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sé
Es fácil contactar con el Servicio de Prevención	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El trato recibido por su personal ha sido educado, amable y profesional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El horario de atención al público es adecuado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La información facilitada fue clara, adecuada y suficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El plazo de contestación fue el adecuado, o en su caso, el establecido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El personal del Servicio de Prevención resolvió tu petición o problema	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. Valora tu grado de acuerdo sobre las revisiones médicas: \*

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sé
Considera que la atención médica recibida fue adecuada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El reconocimiento fue suficientemente completo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El tiempo dedicado fue suficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6. Si lo consideras oportuno, indica los comentarios que estimes relevantes sobre cualquiera de los aspectos anteriores.

Escriba su respuesta

7. Valora tu grado de acuerdo sobre la evaluación de riesgos laborales y/o evaluación ergonómica del puesto de trabajo.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sé
La evaluación de riesgos laborales de tu puesto ha sido adecuada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La propuesta de medidas correctoras te pareció adecuada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se han hecho efectivas las medidas correctoras propuestas por el Servicio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

8. Si lo consideras oportuno, indica los comentarios que estimes relevantes sobre cualquiera de los aspectos anteriores.

Escriba su respuesta

9. ¿Has participado en algún curso de formación organizado por el Servicio de Prevención o en actividades promovidas por él? \*

- Sí
- No

(si se responde "No" se pasa a la pregunta 11)



10. Valora tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la formación: \*

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo ni de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	No sé
La información y divulgación de las actividades de formación es suficiente y adecuada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los contenidos de la formación han sido pertinentes para tu puesto o tu actividad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La metodología utilizada en las acciones formativas (presencial, online, materiales) ha sido adecuada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tras la información y/o formación recibida, te sientes mejor preparado/a para desarrollar tu trabajo de manera segura y saludable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11. ¿Conoces la página web del Servicio de Prevención? \*

- Sí
- No

(si se responde "No" se pasa a la pregunta 13)

	<b>INFORME DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>		
	Curso 2025-26	PR/SO101_SPREV_D002	

12. Valora los siguientes aspectos de la página web del Servicio de Prevención: \*

	Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	No sé
Organización de la web	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pertinencia de la información publicada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actualización de la información	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Accesibilidad de los documentos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13. Indica tu grado de satisfacción global con el Servicio de Prevención \*

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Muy insatisfecho/a											Muy satisfecho/a

14. Para terminar, te pedimos que nos hagas llegar tus opiniones y puntos de vista y nos indiques cuantas sugerencias y comentarios consideres oportunos:

Escriba su respuesta